NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 22 DE MARZO DE 1866.

AÑO IV — **NÚM 1,048**

ALMANAQUE

HOY 22—SS. Deogracias ob. y Octaviano mártir.

VARIEDADES

Lecturas científico-industriales.

Del trabajo de las fuerzas y de las condiciones que concurren á su produccion.—Diferentes clases de trabajo, elementos que en las mismas toman parte.—Observaciones respecto á la industria de los trasportes.—Unidad de medida para apreciar el trabajo mecánico: su valor y denominaciones.—Freno dinamométrico.—Trabajo motor y resistente: condiciones de su equilibrio respecto al movimiento de las máquinas.—Imposibilidad del movimiento continuo.—Punto de vista bajo el cual puede estudiarse la aplicacion de las máquinas.—Principio que rije en todos los trabajos industriales.

Se denomina *trabajo de una fuerza*, el efecto mecánico ó industrial que origina: á su creacion concurren indispensablemente dos elementos: uno de ellos es el *esfuerzo* para vencer las resistencias útiles, cuya constante destruccion ocasiona el trabajo industrial, asi como las resistencias pasivas que crea el empleo de las máquinas ó aparatos; siendo el segundo elemento, la existencia de un *camino recorrido* por el útil ú operador que efectúa el trabajo al cual se destina la máquina, venciendo la suma de las dos clases de resistencias á que acabamos de referirnos. La union de un esfuerzo desarrollado, con cierto camino recorrido, durante la existencia de aquel, son, pues, las dos condiciones que crean los trabajos industriales. El esfuerzo de traccion por ejemplo, que comunica un motor ó un arado al abrir sus surcos, nos ofrece un trabajo industrial, cuyos elementos son: la fuerza de traccion desarrollada por el motor y el camino recorrido por el instrumento al trazar un surco sobre el terreno, durante el cual no ha dejado de actuar el esfuerzo motor. Si este, al ejercer su accion sobre el aparato agrícola, no puede vencer la resistencia útil que le opone el terreno, ni las resistensias pasivas ocasionadas por el empleo de aquel, si bien se desarrolla un esfuerzo mas ó menos considerable, mientras no se origina ningun movimiento, ó existe un camino recorrido, no se habrá desarrollado ningun trabajo mecánico ó industrial, porque la accion de la fuerza aplicada al arado, se ha consumido inútilmente en un trabajo molecular, puesto que no ha existido desplazamiento visible sobre la resistencia útil que intentábamos vencer. Estas consideraciones, que podemos aplicar á cualquier género de trabajo que estudiemos, nos obligan, en vista de su importancia, á consignar nuevamente, que todo trabajo industrial debe su existencia al concurso de dos elementos, que son: un esfuerzo desarrollado durante cierto camino recorrido en virtud de la intensidad de aquel.

A mas del trabajo mecánico é industrial de que venimos tratando, existen otros de una índole particular, y á cuya creacion concurren diferentes elementos, como son en ciertos casos, la habilidad práctica ó la educacion artística; tal cual acontece, por ejemplo, en las faenas del cincelador y del tallista; y en otras circunstancias, la combinacion de mecanismos ingeniosos que suplen con su accion inteligente la del hombre, cual vemos por ejemplo, con las máquinas para coser, con los telares para bordar, para fabricar medias etc. etc. Es indudable que en estos trabajos concurre como uno de sus principales elementos el arte y la inteligencia, y por lo mismo no pueden valorarse de una manera absoluta por el ejemplo del cálculo, como se efectúa respeto á los diferentes trabajos industriales de que vamos á tratar, y que pertenecen á la clasificacion que nos ha ocupado al principio de este artículo.

Al avaluar el trabajo que desarrolla las fuerzas aplicadas á la industria de los trasportes, tanto al efectuarse estos en los caminos ordinarios, como en los de hierro; en la sirga de los buques, como en los demas sistemas, es preciso no poner en olvido que el trabajo que se desarrolla, difiere notablemente para un peso dado y un mismo camino recorrido, segun sea la naturaleza del vehículo y de la via por la cual circula, como asi mismo, respecto á las inclinaciones ó pendientes de estos, y á otros varios accidentes de ella. Por consiguiente, para apreciar con completa exactitud la intensidad de la fuerza en los casos que consideramos, es preciso interponer un *dinámometro* entre el motor que ejerce el esfuerzo de atraccion y el aparato al cual se aplica. De aqui deducimos, que el trabajo que se desarrolla en los trasportes horizontales, no puede medirse por el producto del peso y del camino recorrido, porque el sumo del trabajo depende mas del sistema que se emplea para efectuar el trasporte que del peso arrastrado y del camino recorrido. Unicamente podemos admitir esta avaluacion, cuando comparemos resultados que se refieran á servicios y sistemas de trasportes de una misma clase.

Para medir ó apreciar los trabajos mecánicos que originan las fuerzas, es preciso compararlos mecánicamente á una cantidad aceptada como unidad, que debe ser el producto de la unidad de peso, por la unidad de camino, constituyendo asi la unidad *kilogramétrica* ó *dinámica*, representada por un kilógramo elevado á un metro; ó el esfuerzo cuya intensidad es un kilógramo, ejercido durante un camino, cuya longitud sea un metro. El kilográmetro es una unidad de escasa importancia para apreciar un trabajo de consideracion y que se desarrolla de una manera continua: para valorar estos, se emplea otra unidad, que, aunque impropiamente, se denomina *caballo de vapor*, y cuyo valor corresponde á un trabajo de 75 kilográmetros por segundo, denominado por algunos autores tambien caballo dinámico. Al manifestar, por ejemplo, que las fuerzas que actuan sobre una máquina, desarrollan un trabajo de cuatro ó de cinco caballos de vapor, debe entenderse que es capaz por segundo de elevar cuatro ó cinco veces 75 kilógramos á un metro de altura. Un trabajo mecánico espresado en kilómetros, se reduce á caballos de vapor, dividiendo por 75, si el número de kilográmetros se refiere á un segundo; y por 4,500, si aquel se contrae á un minuto. El trabajo que representa un caballo de vapor no guarda ninguna relacion directa con el que desarrollan realmente los caballos que actuan en las máquinas, el cual por término medio es de 40 á 45 kilográmetros por segundo.

Para medir en la práctica la cantidad de trabajo mecánico que originan las fuerzas de una manera continua, se emplean ciertos aparatos denominados *frenos dianamométricos*, los cuales se aplican á los ejes sobre los que se trasmite, desde luego, la accion de las fuerzas que quieren medirse, tales como los árboles de una máquina de vapor, de una rueda hidráulica, etc. etc. El principio sobre el cual reposa la aplicacion de los aparatos que nos ocupan, es el de crear una resistencia artificial, cuya intensidad puede variar segun se desee, resistencia que apreciada directamente y multiplicada por la velocidad á la cual actúa la máquina que se ensaya, nos ofrece el esfuerzo y el camino, ó sean los dos elementos constitutivos del trabajo que se avalora.

El trabajo desarrollado por una fuerza motriz, se denomina *trabajo motor*; y *trabajo resistente*, el que origina una fuerza resistente.

Al equilibrarse dos fuerzas en una máquina en movimiento, el trabajo motor producido durante un tiempo cualquiera, es igual al trabajo resistente originado durante el mismo tiempo. La fuerza motriz debe equilibrar á la suma de todas las fuerzas resistentes, en el caso que sean muchas las de esta clase que se opongan al trabajo de la máquina que se considere. En el caso de ser varias las fuerzas motoras y numerosas igualmente las resistentes, deben neutralizarse mútuamente, pues de no suceder asi, y de existir un esceso, tanto respecto á las fuerzas resistentes, como á las motoras, el movimiento de la máquina perderia su uniformidad surgiendo retardos y aceleraciones producidos por falta de equilibrio entre el trabajo motor y el resistente. Asi, pues, al encontrarse una máquina en movimiento uniforme, el trabajo motor total, durante un intérvalo de tiempo cualquiera, debe ser igual al trabajo total resistente durante dicho intérvalo. De estas consideraciones deducimos igualmente, que en los movimientos que no son uniformes, el trabajo de las fuerzas que originan sus variaciones deja de neutralizarse mútuamente. Por lo tanto, cuando se acelera el movimiento, es evidente que existe un esceso de las fuerzas motoras sobre las resistentes, dividiendose aquellas en dos fracciones: una que equilibra el trabajo de las fuerzas resistentes, y de otra que origina las alteraciones; pues á no existir esta última, el movimiento seria uniforme: esta fraccion mide, pues, la diferencia que existe entre los trabajos totales motores, y los resistentes.

Ya hemos manifestado que el trabajo motor debe ser superior á la suma de los trabajos resistentes que ocasionan las resistencias útiles y pasivas; y como el trabajo de estas últimas no puede anularse en el terreno práctico, jamas el trabajo útil puede ser igual al trabajo motor, y si solo una fraccion de esto. Asi, por ejemplo, al actuar las fuerzas motoras sobre las máquinas, nunca es su efecto útil, ni puede ser igual al efecto absoluto de las fuerzas motoras, porque aquellas solo utilizan una parte del trabajo absoluto de estas, parte que procura aumentar en cuanto es posible el estudio y aplicacion de los estudios y aplicacion de los principios mecánicos que venimos esponiendo.

Los razonamientos que anteceden, ponen de manifiesto la evidente imposibilidad que existe para alcanzar la realizacion de las investigaciones, de los q' faltos de raciocinio y desnudos de todo estudio mecánico, se emplean lastimosamente en descubrir el movimiento continuo; es decir, en combinar una máquina que funcione sin recurrir á ningun agente, que produzca un trabajo útil, sin necesidad de procurarse constantemente la accion de un motor; una máquina que por si misma produzca su esfuerzo motor, pretensiones todas imposibles que la ciencia condena y que el raciocinio tampoco admite, segun se desprende de los principios que hemos asentado, y de los que se han espuesto en varias de nuestras *Lecturas*.

Hemos dicho repidas veces, que todo trabajo mecánico reconoce por elementos un esfuerzo y un camino recorrido, ó sea la velocidad originada por la fuerza que se considere, bien sea motora ó resistente; por lo tanto modificando los dos elementos á los cuales nos referimos, con una fuerza motora dada, podremos desarrollar un trabajo mas ó menos considerable, segun la relacion que medie entre las dos velocidades y los caminos que recorren la potencia y la resistencia. Supongamos como ejemplo, que se desee llevar un peso de 600 kilógramos por el empleo de una máquina á la cual tan solo podemos aplicar un esfuerzo de 100 kilógramos. Puesto que conocemos las intensidades respectivas de la potencia y de la resistencia, resolveremos el problema propuesto, combinando la máquina de manera que las velocidades ó los caminos que recorra la potencia, sean seis veces mayores que la velocidad de la resistencia, para que multiplicada la potencia por su velocidad, nos ofrezca un producto igual al de la resistencia multiplicada por la suya. Es decir, que los esfuerzos de la potencia y de la resistencia deben desarrollarse, recorrer caminos, ó poseer velocidades que esten en razon inversa de sus intensidades respectivas. Segun este principio, si en el ejemplo que hemos propuesto, quisiéramos elevar el peso de 600 kilógramos por el empleo de una fuerza motora, cuya intensidad sea de 15 kilógrmos, podremos obtener este resultado, siempre que cuente la potencia una velocidad doce veces mayor que la de la resistencia, porque representando por la unidad el camino que esta recorre, los productos de la fuerza motora y de la resistente por sus velocidades respectivas, nos ofrecen un resultado igual.

Vemos, por lo tanto, que en todos los trabajos industriales, cualquiera que sea la máquina que empleemos para efectuarlos, domina el principio cierto y evidente que jamás debe ponerse en olvido, de que se pierde en velocidad lo que se gana en esfuerzo, disminuyendo este al contrario, cuando aquella aumenta. Por consiguiente, las máquinas sirven para apropiar los trabajos, modificando sus elementos constitutivos de esfuerzo y velocidad, ó bien para hacer posible la solucion de un problema, segun datos anteriormente fijados y que reposan sobre las condiciones que entraña el principio que antes hemos formulado. Las máquinas, pues, no crean ni pueden crear aumentos de fuerza; pero en cambio facilita su empleo el desarrollo de un trabajo dado, sin que jamás pueda lograrse que el trabajo de las resistencias deje de ser igual cuando menos al que crean las fuerzas motoras. En una palabra: que no es posible obtener con un trabajo dado cualquiera que sea la máquina á que se recorra, un trabajo superior al que se haya desarrollado como motor.

José Canalejas y Casas.

El Avejorro.

«Estoy viviendo como los héroes de Morwen, entre nieblas. El cielo encapotado siempre, truena de vez en cuando, para interrumpir la mono onia de su soporífica lobreguez: el cielo se transforma de lodazal en lago y de laguna en lodazal; y los felices habitantes de la coronada villa y corte nos vamos convirtiendo en ranas y otros animales acuáticos. Con tan hermosos suelo y cielo, y una impaciencia febril que suele cambiarse en hastío, vive el rey de la creacion, el hombre, de un modo que debe dar envidia *al buey suelto que bien se lame al perro que trabaja en banasta de lana*, y á todos los demas animalejos, átomos de la creacion, en q' el hombre se presenta como poderoso soberano. Y es muy justo que asi suceda. ¿Quién puede disputar al hombre su universal soberanía? El hombre es el único ser dotado de razon, el único que tiene alma, *quid divinum*, parte del supremo hacedor, eterno como su existencia espíritu como su espíritu. Y como el hombre tiene razon, difícilmente se equivoca; es prudente, equitativo, justo, y debe ser juez universal. Y como el hombre tiene alma, ó lo que es lo mismo, una cosa que no es materia, ademas del mundo físico en que habita su cuerpo, materia pura como la del perro y el buey, se eleva en espíritu á ese mundo moral, tan grande, tan noble y tan bello. Llegado á ese mundo, salta de pasion en pasion como el pájaro de rama en rama y si despues de haberse henchido de ambicion nunca satisfecha de amor de gloria nunca saciado, de patriotismo burlado siempre, de generosidad siempre contrariada, de amistad siempre escarnecida, se para en el amor, entonces puede decir el hombre espíritu que ha encontrado la piedra filosofal del mundo moral y material que su felicidad no tendrá límites. Porque ¿dónde hay contento comparable al pensar siempre en una muger, verla siempre, adorarla siempre.... y que esta muger no piense en uno, se ria de uno, no sueñe con uno, y si es preciso piense en otro? ¡Bendito seas, hombre! ¡Bendito seas mundo moral! Yo os saludo como los gladiadores al César: *¡César! morituri te salutant.*

Las anteriores festivas lineas escribia yo á las 4 y media de la tarde del dia 11 de abril de 1851, y me parece que su lectura prueba hasta la evidencia que me encontraba en un estado de paz y contento invidiable Yo no sé ni quiero saber, hasta dónde hubieran llegado mis sarcásticas lamentaciones si hubiera seguido escribiendo; pero si sé que dejé la pluma al oir, casi dentro de mi oreja izquierda, el penetrante y ronco zumbido de un impertinente avejorro. No sé si sabrán mis lectores que este insecto solo se aparece en situaciones muy solemnes y que es mensagero de fatales ó felices nuevas; pudiendo conocer el avisado á qué genero pertenecen con solo mirar al avejorro, pues si es negro le trae fatales y si pintado muy alegres. Esto que acabo de decir lo sé de boca de una vieja, de modo que no dá lugar á disputa.

Al primer zumbido del insecto, me estremecí, como quien recibe una carta con lacre negro, sin saber quién se la dirige; y lo primero que se me ocurrió fué qué color tenia el impertinente avejorro. Empecé á mirar á uno y otro lado; pero el bicho seguia constantemente el movimiento de mi cabeza, y gasté tres ó cuatro minutos en saber que era negro como un azabache.

¡Desgracia tenemos! esclamé arrugando algunos papeles y levantándome de mi sillon. El avejorro zumbó entonces de una manera particular, y yo entendí ó imaginé que habia confirmado mi esclamacion, zumbando la palabra desgracia.

Exasperado con su aparicion, y mucho mas con el zumbido que de tan estraña manera habia herido mi tímpano, me puse á perseguir al importuno mensagero de malas nuevas, con ánimo de esterminarlo; como si él fuera un embajador encargado de hacer un motin y yo un gobierno interesado en reprimirlo. Pero el maldito mensagero se me escapaba de entre las manos, como pudiera un embajador sacar los hilos de su trama de entre las manos del gobierno, y saliendo y entrando por la puerta de mi habitacion, zumbaba de un modo especial, que en mi tímpano zumbaba: «Ven.» Como yo doy mas importancia á las embajadas de los avejorros que Rosas á los embajadores de Inglaterra y Francia, tomé el paraguas, los guantes y el sombrero, y sin detenerme el temor de ver desplomarse sobre mi cabeza, en torrentes de agua, las nubes que oscurecian el firmamento, bajé en pos de mi alado guia, las escaleras de mi casa, y un momento despues me hallé en la bulliciosa puerta del Sol. El avejorro continuaba volando siempre á una vara de mis narices; poro al llegar á la garita del centinela de la casa de correos, esquina á la calle de Carretas, empezó á cernirse, como las palomas cuando se acercan á su palomar; y yo empecé á llevar el paso, como los soldados en las procesiones y entierros. Un minuto escaso llevaríamos de piafar, el avejorro en el aire y yo sobre la losa de la acera, cuando distinguí como una docena de cirios que asomaban por la calle del Cármen, en manos de una docena de pobres de San Bernardino; en medio de estos cirios un ataud en hombros de cuatro conductores de muertos, y tras del ataud y los cirios como un par de docenas de personas vestidas de distintos modos, y que caracterizaban perfectamente un cortejo de vecindad. Atravesó el fúnebre cortejo la Puerta del Sol, sin que pararan en él mientes los cesantes que deseaban un pronto cambio de ministerio, ni los bolsistas que se ocupaban del próximo arreglo de la deuda; entró en la calle de Carretas y mi guia se plantó de un vuelo sobre la tapa del ataud. Yo comprendí que debia seguirlo, y confundiéndome con el duelo, empecé á marchar á buen paso, porque los que llevaban el muerto iban muy ligero, temiendo el inminente chaparron.

Cruzamos sin novedad ni azares las calles de Atocha, la Concepcion Gerónima y algunas otras hasta llegar á la de Segovia; pero al acercarnos á la puerta del mismo nombre empezaron á caer unas gotas anchas y escasas como las que preceden siempre á las tempestades y aguaceros. Dirijí una mirada en torno para ver si mis compañeros de duelo pensaban tomar precauciones contra el inmediato chubasco; pero vi que todos seguian su camino, y como mi guia continuaba posado sobre el ataud, no me atreví á volver piés atras por preocupacion y por vergüenza de que me llamaran cobarde.

Al llegar al puente de Segovia empezó á llover en toda forma; los conductores aceleraron mas el paso, mis compañeros se guarecieron bajo sus correspondientes paraguas y continuaron impertérritos; yo abrí el mio, dirijí una mirada á mis botas de charol acabaditas de estrenar, otra mirada á mi pantalon negro en muy buen estado, otra mirada á mi gaban que contaba apenas un mes escaso de servicio, otra mirada al ala de mi pobre sombrero, estrenado aquel mismo dia: y como lejítima consecuencia de tan dolorosas miradas, me paré, impidiéndome la vergüenza volver atras, y el cariño á mi pobre ropa continuar hácia el cementerio. El avejorro vió mi accion y debió leer mi pensamiento; dejó el ataud, llegó hasta mi, zumbó en mi oido una especie de grito, que me pareció decia «sigue,» y veloz como el pensamiento volvió á la tapa del ataud. Yo quise mantenerme firme en mi propósito de retirada; pero mi voluntad cedió al prestigio de una fuerza oculta, y seguí marchando hácia el inmediato cementerio.

Un elemento solo, el agua, se creyó impotente para atormentarnos y llamó en su auxilio al huracan. A su embate los paraguas se tambaleaban en nuestras manos, como las copas de los árboles que van descuajando los torrentes; y despues de haber luchado en balde, nos decidimos á cerrarlos. Dos minutos despues mi pobre gaban y mi sombrero estaban como si los hubiera metido en el cenagoso Manzanares; mis botas y mi pantalon no estaban en mejor estado, y nada tenian que temer, ya estaban del todo inservibles.

En situacion tan lastimosa, se me ocurrió una idea, poco mas ó menos lastimosa que la situacion, y que formulé en un monólogo. «Aquí vamos, me dije, tres docenas, poco mas ó menos, de vivos, acompañando a un solo muerto: y como los vivos nos encontramos en estado tan lastimoso, y el muerto va muy descansado y cubierto, no tendrá nada de particular que el pobre muerto se vaya riendo de los vivos.» Y como si yo hubiera sido el muerto, empecé á reir á carcajadas, con una risa tan histórica que me parece estaria escuchando y ahora mismo tiemblo de pavor. Y es buena gana de temblar, porque yo sé perfectamente que los muertos ni rien ni lloran, porque ni gozan ni padecen: yo sé que los muertos son unos señores muy tiesos y muy espetados, que ni piensan, ni sienten, ni consienten; como que han perdido el espíritu, y son unos pedazos de materia que nada tienen ya que ver con el delicioso mundo moral. *Continuando el susodicho Dios con la referida tormenta* como decia cierto escribano en la relacion de un proceso, llegamos el muerto y los vivos al cementerio de San Isidro, que debia ser el fin del viaje del primero y un descanso de la peregrinacion de los segundos; y como encontramos algun abrigo, nos pareció aquel cementerio un verdadero paraiso.

Dejaron el féretro en el suelo, en tanto que los sepultureros acababan de abandonar la fosa, y el avejorro voló al punto desde el ataud á la lápida de un lujoso nicho. Yo seguí inmediatamente á mi guia, leí sobre la negra lápida una inscripcion en letras de oro, que empezaba: *Aquí yace el Exmo señor D. J... S...*—Aquí yace, murmuré yo, un opulento capitalista á quien adulaban los ministros y los grandes, porque poseia una gran cantidad de oro, y el oro es la fuerza y la nobleza del siglo XIX. Este rico capitalista se burlaba de los grandes á quienes prestaba dinero; de los ministros á quienes facilitaba fondos; de los pequeños capitalistas á quienes vendia proteccion, y de los industriales á quienes esplotaba. Decia que las condecoraciones, los títulos y los honores eran despreciables oropeles; que el verdadero oro es el acuñado; y sin embargo cruzó su pecho con una banda, tomó un título de Castilla, que le asentaba como un apodo, y se hacia dar el escelencia. De este hombre vano y codicioso se burló la muerte. Sus riquezas pasaron á sus hijos, que procuran ocultar su humilde apellido bajo el pomposo título que llevan: *Vanitas vanitatum et omnia vanitas.*

El avejorro debió comprender que habia concluido mi monólogo, porque alzó su vuelo y fué á pararse sobre otra losa. Esta era blanca, y decian sus letras de oro: *Aquí yace la señorita Doña C. de V.: falleció á los diez seis años de edad.*

—Aquí están guardadas, esclamé, mil bellísimas ilusiones que no han de desvanecerse jamás. Aquí han muerto en flor mil esperanzas seductoras. Aquí reposa la virginidad del pensamiento, mas pura que la de la carne.... Pero no, no; bajo esta losa blanca y tersa estará un esqueleto repugnante, un polvo amarillento, un receptáculo de gusanos. Las bellísimas ilusiones, las seductoras esperanzas y el pensamiento virginal, se encuentran en el seno de Dios.

El avejorro me condujo á un monumento casi regio, ornado de escudos y coronas. En un tarjeton se leia: *Aquí yace el Exmo. Sr. Duque de.....etc. etc. etc.*

—Aquí yace, murmuré yo muy bajo, como si temiera que me oyesen el mundo y el polvo de la urna, una gran ambicion compuesta de cien pequeñas ambiciones, que realizadas una á una, solo dejaban ver el inmenso vacio de las noventa y nueve restantes El que aquí reposa tuvo honores, laureles, títulos, riquezas, poder, y siempre suspiró cuando rico por mas honores, creyendo poderoso por mas riquezas, cuando laureado por mas poder. Codiciando lo que le faltaba, olvidaba lo que tenia, y estaba sediento entre dos rios y hambriento bajo los manzanos. Todos lo envidiaban, porque creian que poseia lo necesario para repartirlo entre todos y quedar contento; él envidiaba tambien á todos, porque lo que todos poseian dejaba incompleta su ambicion. Murió cuando mas esperaba y cuando todos mas le temian; respiraron los envidiosos, aunque no tomaron parte en su herencia; porque la envidia no es el deseo de poseer uno, sino de que otro no posea.

Desde el magnífico mausoleo paso el avejorro á una lápida bastante elegante, cuya leyenda decia asi: *Aquí yace el señor D. P. de Q. Falleció el dia 18 de febrero de 1850, á la edad de veinticinco años. Su afligida esposa le consagra esta leve memoria de su cariño y su dolor.*

El avejorro se trasladó á otra lápida poco distante; en ella leí: *Aquí yace la señora Doña C. M. Falleció el 15 de noviembre de 1850. Su afligido esposo la consagra esta memoria de dolor.*

El avejorro pasó á otro nicho; sobre su lápida leí: *Aquí yace el señor D. R. de la Z. Falleció el dia 29 de marzo de 1851, á la edad de 35 años. Su afligida esposa le consagra esta memoria de cariño.*

Yo concluí la lectura del epitafio; pero el avejorro no se alejó como en las dos lápidas anteriores. Me lamó la atencion su inmovilidad, porque para mí, tan insignificante era este epitafio como lo habian sido las dos anteriores; pues ninguno de los tres me daba motivo á reflexiones filosóficas. Sin embargo, medité mas, y repasando mi memoria, recordé que la muger del segundo nicho habia sido sucesivamente esposa de los dos hombres enterrados en el primero y tercer nicho. Entonces comprendí la malicia de mi director; pues sin duda quiso probarme que el dolor y cariño de la afligida esposa habia durado menos de diez meses, y menos de cuatro el dolor del muy afligido consorte. ¡Quién podrá decir cuánto tiempo durará el cariño de la afligidísima viuda!

Prosiguió mi guia su camino, y fué á pararse sobre un nicho que no tenia lápida siquiera; pero sí un letrero que decia *Aquí yace D. N. D. Falleció á los veinte años de edad, etc.*

—¡Muerto á los veinte años, me dije, y muerto sin fé ni esperanza! ¿Qué naturalezas son estas que tan fácilmente se aniquilan, ó qué sociedad es la nuestra que destruye tan velozmente?

Pero, ¡necio de mí! el avejorro no tuvo que dar un paso para indicarme el nicho de un viejo que habia muerto lleno de ilusiones. Creí al principio que este último habria sido muy feliz; pero mudé de opinion recordando unas preguntas que yo me habia dirijido en otro tiempo. ¿Qué seria del hombre si los dias pasaran, y las ilusiones no se fueran desvaneciendo, ó si murieran las ilusiones y no pasara un solo dia? Si los dias pasaran y las ilusiones permanecieran, se encontraria el hombre entre la impotencia y el deseo, sufriendo el suplicio de Tántalo; si murieran las ilusiones sin que pasara un solo dia, se encontraria el hombre entre la fuerza y el hastío, como un caballo entre el acicate y la brida. Cualquiera de estos dos estados seria insoportable; y si alguna vez piensa el hombre en ellos, debe bendecir á quien ha dispuesto que cada dia se lleve consigo una ilusion.

Debió persuadirse el avejorro de que iban siendo un poco largas mis reflexiones, porque dejó la lápida del viejo, y se dirijió á todo vuelo hácia el ataud que habiamos venido acompañando. Cuando llegamos acababan los sepultureros de poner corriente la fosa, y un hombrecillo de cincuenta y cinco á sesenta años aplicaba las llaves á las cerraduras del féretro. Como continuaba la lluvia, la mayor parte de los acompañantes estaan guarecidos de ella bajo los arcos y galerias, y solo nos encontramos en torno del cadáver los sepultureros, el hombrecillo, un par de curiosos, y yo, que deseaba vivamente ver el rostro inanimado y frio del nuevo huésped que iba á recibir el cementerio. Levantó por fin el hombrecillo la tapa del pobre atahud, y vi dentro de él una jóven vestida de blanco y coronada de rosas del mismo color. Sus ojos negros y rasgados se conservaban entreabiertos y parecian húmedos, como si acabara de llorar. Negros y abundantes cabellos cubrian sus sienes, y caian destrozados sobre sus hombros y su pecho; y su lindo rostro, que aunque estremamente pálido y anguloso, conservaba cierta frescura y morbidez. Sobre los pómulos de sus mejillas aparecian dos manchas lívidas, que debieron ser rojas poco antes, y que unidas á la completa demacracion del rostro, indicaban clarísimamente que aquella jóven habia muerto de esa enfermedad que consume casi enteramente la materia, conservando intacto y vegoso el espíritu, de esa enfermedad que la medicina llama *tisis*, y que puede llamar la filosofía esquisita sensibilidad. Sobre el corazon, y bajo la mano derecha de la muerta, se veia un cuaderno bastante abultado y manuscrito: el hombrecillo levantó, sin conmoverse lo mas mínimo, aquella mano helada, tomó el cuaderno, dejó caer de golpe la tapa del ataud, lo cerró, retiró las llaves, y lo entregó á los sepultureros que lo empujaron á la fosa. La tierra empezó á caer sobre el féretro, y pocos despues unos cuantos ladrillos igualaron el pavimento ocultando para siempre al mundo lo que habia dejado de existir.

Cuando se acabó esta faena, solo estábamos en el cementerio los dos sepultureros, el hombrecillo y yo, pues todos los acompañantes habian aprovechado un momento en que cesó la lluvia para volverse á sus hogares, y el avejorro ó se habia ido, ó se habia sepultado en la fosa. Como nada quedaba que hacer, el hombrecillo y yo nos dirigimos al mismo tiempo hácia la puerta por donde habiamos entrado una hora antes, y luego que atravesamos su dintel, nos inclinamos la cabeza en señal de mutua despedida. Pero sin duda el hombrecillo estaba aguijado por una viva curiosidad, porque parándose de repente, me dijo.

—Caballero: y V. perdone la pregunta, ¿conocia V. á esa pobre jóven que dejamos alli enterrada?

—No señor; respondí al hombrecillo.

—Nada tengo que perdonar; pero lo que sí parece seguro es que V. merecia toda su confianza.

—Si señor, éramos vecinos, y aunque todos los de la casa la querian lo mismo que yo, como yo era el único hombre de letras....

—¿Es V. escritor público?

—Si señor, soy memorialista.

—¿Y esta jóven depositó en V. su entera confianza?

—Si por cierto. ¿Y qué habia de hacer la pobrecilla? Era huérfana, no tenia parientes, y no queria dejar perdido su tesoro.

—¿Y era su único tesoro?....

—El manuscrito que ha traido sobre su corazon hasta el borde de la sepultura, y que yo guardo en mi bolsillo.

—¿Y qué debe vd. hacer ahora con ese manuscrito?

—Debo entregarlo á cualquier literato conocido, que se comprometa á coordinarlo, corregirlo y publicarlo.

—Yo soy escritor, murmuré con cierto embarazo; porque la condicion de que el literato á quien se entregara el manuscrito debia ser conocido, me hacia dudar de mi idoneidad para el caso.

—¿Memorialista? me preguntó confuso el hombrecillo, temiendo encontrar un rival.

—No señor.

—¿Quiere vd. decirme su nombre?

Le dije mi nombre; por casualidad le conocia, y convino en que yo era un literato conocido.

—Yo le entregaré á vd. el manuscrito, me dijo; pero es necesario que vd. me dé un recibo en forma, obligandose á publicarlo.

—Así lo haré, le respondí; y para que V. vea que no pienso dilatar mucho tan importante publicacion, diré V. ahora mismo el título que pienso ponerle.

—¿Llevará por título la obra? ...

—EL TESORERO DE UNA MUERTA.

Al memorialista le pareció admirable é incitante el lúgubre título; me aseguró que tendria que hacer muchas ediciones de la obra, y me ofreció proporcionarme entre sus parroquianos mas de un centenar de suscritores. Le agradecí sus predicaciones y sus productivas ofertas, y sin acordarnos del todo, vinimos en conversacion hasta la puerta de mi casa Subimos la pesada escalera, entramos en mi gabinete; tomé un plieguecillo de papel, escribí el contrato-recibo que me dictó el memorialista, se lo entregué, recibí el manuscrito, y nos despedimos con mil protestas de amistad.

Es muy fácil adivinar que tan luego como me hallé solo empecé á leer el manuscrito; pero la historia que encerraba no cabe en los límites de un artículo, y se publicará á su tiempo, segun lo ofrecí al memorialista.

JUAN DE ARIZA.
(*Madrid.*)

Máquina Enciclopédica.

Cerca de Samborombon,
En un terreno comprado
Muy pronto tendré fundado
Un taller de profesion;
En el cual habrá un surtido
De sorprendente labor,
Lo verán mis compradores
Cuando esté en exhibicion.

Es la mas profunda máquina
Y el estudio mas profundo,
¿Quién la inventó en este mundo?
Hasta ahora no hubo quien,
Es el motor mas perpetuo
No tiene un dia de sociego
Ella marcha con el fuego
Y marcha sin él tambien.

Mi máquina es tan sublime
Que está libre del criterio,
Por que en todo el hemisferio
Cual la mia no hallaran.
Que vengan todos los pobres
Al nuevo establecimiento
Y verán que en un momento
Su fortuna labrarán.

Yo lo creo á mi taller
Un bien para este pais,
En él cosecho maiz
Y porotos sin sembrar,
Y proporciono á los débiles
Importantes beneficios
Porque el peor de los oficios
Es aquel de trabajar.

Son todos los que manejan
Mi máquina muy científicos
Hacen muchos específicos
Y en todo profundos son.
Con ella enfardelan pasto
Y cultivan los zapallos,
Civilizan paraguayos
Y enseñan el acordion,

Hacen anclas y pelucas
Carruajes, baúles, morcillas.
Colchones, treves, parrillas,
Y tigeras de esquilar,
Y flores articiales,
Escarbadientes y obleas,
Fuentes de lata y maneas,
Y á mas enseña á bailar.

Ricos baules de caoba,
Clavicordios y arenilla,
Jamones y campanillas
Y máquinas de alambrar.
Muy rica tinta indeleble
Miriña ues y pajuelas-
Mazamora y saca muelas
Y enseñamos á cantar.

Se hacen liquidos tónicos
Buen aceite refinado
Y tambien se vende helado
Ya que llega la estacion.
Para ella todo es posible,
Hace betun, lacre y tisa,
Y ricos libros de misa
Que son de gran precision.

Plumas de ganso pintadas
Buenas jaulas y romanas
Cielos rasos y rondanas
Y bolas para billar.
Papel y camas de hierro
Espejos y rayadores
Ladrillos y suspensores
Y queso para rayar.

Manteca y mapamundis,
Pan francés y caserolas,
Alquitran y estoperolas,
Y drogas en general.
Ricos ponchos de vicuña,
Poesias y cerruchos,
Escaleras y cartuchos,
Para el loco Carnaval.

Almohadones y ollas finas,
Diccionarios y billares,
Aljofainas y telares,
Ricos guantes de algodon,
Lavatorios y cubiertos,
Tabaqueras y tirantes,
Mazamorra, fulminantes,
Casimires y jabon.

Encuadernacion de libros,
Agua florida y ganchos,
Y se venefician chanchos,
Con la máquina tambien;
Y carretillas de manos,
Y cocinas ecónomicas,
Y mil cosas estrabolicas,
Con la rapidez del tren.

Se hacen vinos y sartenés.
Anzuelos melocotones,
Novelas, tirabuzones,
Y plumas para escribir.
Hay tambien pinturas finas
Y fosforos y macetas
Aceiteras y escopetas,
Y tinta para teñir.

Buenas medias para niños
Y baldosas y yesqueros
Y rastrillos y plumeros
Y muñecas de acerrin.
Hacemos rica cerveza.
Cadenas galvanizadas,
Sobresalientes pomadas,
Y trages á lo Arlequin.
....
....

Apesar que en este siglo
Los amores y el abismo
En compañía del cinismo
Os persiguen por doquier
Y solo ellos al humano
Lo impelen desde este mundo.
El abismo en su profundo,
Y el amor en su roer.

Yo alejo con mi máquina,
De un poeta torturado
El mal que está concentrado
Y el que lo hace concentrar.
Y yo estingo las angustias
Que infunden horriblemente
En la mas honrada gente
Chismografía popular.

Y si algun sensible amante
Tras de acerbos sinsabores
Se encuentra que sus amoras
Enfria sin afeccion,
Que se dirija al instante
A la fábrica espresada
Y será recompensada
Su volcánica pasion.

Si hay una tierna niña
Que sienta por desventura
En su seno la amargura
Por amores circular;
Que se venga á aquesta casa
Y verá que en un momento
Su mortífero tormento
Le sentirá amortiguar.

Si por medio de la máquina
No alargo yo la existencia
Sacándole hasta la esencia
Del gran mal que la amilana;
Que no apele á otros medios,
Que curarse no es factible
Pues luchar es imposible
Contra la sentencia humana,

Y no crean mis lectores
Que soy demasiado estenso,
Mi taller es tan inmenso
Que dejo tal vez lo mas,
Y el que quiera pormenores
De la fábrica nombrada
Diríjase á la morada
De

Jacinto Nicolas.

Marzo 50 de 1866.

Reglamento para los mercados

Art. 1.° La Municipalidad nombrará un Comisario con el número de empleados subalternos que considere suficientes para atender el *órden*, *aseo* y demas necesidades policiales del mercado.

2.° El comisario dirimirá diariamente las

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

do de una inmunda charca de lodo y sangre: pero yo veo algo más que eso; yo veo la justicia de Dios, vedla vosotros tambien; procurad en fuerza de buenas acciones atenuar el crimen que habeis cometido; arrepentios; consideráos instrumentos de la justicia de Dios para conmigo; tened lo que sucede por un sueño fatigoso, por una pesadilla horrible; el amor os ha sonreido, os ha prestado su fecundidad: en cinco años habeis tenido cinco hijos; han muerto dos; os quedan pequeños un niño y dos niñas; no por cubrir el fallo del mundo deis lugar á que vuestros hijos se vuelvan contra vosotros sin conoceros: quedais muy ricos, y con el oro se consigue todo: idos al extranjero, casaos, alterad las fechas, haced que vuestros hijos aparezcan legítimos, educadlos bien, por amor de ellos y en memoria mia, y procurad ser felices: yo os perdono otra vez: os perdono desde el fondo de mi alma; porque os lo repito, no sois vosotros los que me matais, es la justicia de Dios: un infame debe caer bajo las consecuencias de su infamia: no puedo más: afortunadamente he concluido.

XVII.

Y don Calisto se levantó, se arrojó en el lecho y se revolvió en él lanzando un rugido de dolor.

—Don Pedro Suarez, mi médico, dijo don Calisto, debe estar ahora en su casa: que le llamen; vé, Andrés, y dominate; estés pálido verde: vé, vé, que nadie pueda sospechar nada.

Andrés salió.

Filomena, no atreviéndose á acercarse á don Calisto por verguenza, por dolor, por remordimiento; se dejó caer sobre un sillon, se cubrió el rostro con las manos y rompió á llorar.

XVIII.

Asi pasó media hora: Filomena doblegada y llorando; don Calisto revolviéndose en el lecho y lanzando ahogados rugidos de dolor.

Al fin se abrió la puerta del gabinete y apareció Andrés acompañado de un viejo demacrado, gastado, encorvado, de mirada recelosa como la de un lobo y completamente vestido de negro.

Aquel viejo era el médico don Pedro Suarez.

—¿Qué es esto? dijo ¿qué sucede, que este caballero no me ha dejado acabar de comer? ¿Por qué esa desesperacion, señora? Don Calisto, a pesar de sus setenta y cinco años, es un buen mozo, muy robusto y muy sano, y tiene buena pasta, ademas, estando yo aqui no hay que temer nada. ¿Qué es esto amigo mio? dijo acercándose al lecho.

—¿Qué ha de ser, don Pedro: dijo don Calisto, sino que han hecho conmigo lo que vd. y yo hemos hecho con otros.

No comprendo lo que vd. dice.

—Pues bien, contestó don Calisto; es necesario que no comprenda vd. nada, aunque lo comprenda todo: mi viuda vá á pagar inmediatamente á vd. su torpeza. Filomena, busca en mi secreter en un cajon un paquete de billetes de banco y dáselos á don Pedro.

—¿Y quién piensa en el arsénico? dijo don Pedro que se habia encorvado de nuevo: aquí no hay mas que un cólico bilioso, grave muy grave, pero que puede combatirse: voy, voy á recetar.

—Si, si; bueno será que vd. recete, don Pedro, para evitar sospechas, dijo don Calisto.

—Nadie tiene aqui nada que sospechar, esclamó Andres, las aprensiones que vd. tiene no las tendrá nadie.

—Si, si señor, dijo don Pedro mientras escribia; esa es la espresion; aprensiones, verdaderas aprensiones, y sobre todo, recelos.

—Es verdad, dijo don Calisto: *quien tiene las hechas tiene las sospechas*: cómo ha de ser: yo me conformo; he vivido bastante: pero á lo que no puedo conformarme, es á este horrible lobo que me está mordiendo el estómago: vamos: los piés y las manos se me ponen como el hielo: no hay que perder tiempo: que llamen al instante al cura de Santa Cruz y á don Manuel el escribano: quiero ponerme bien con Dios y ratificar mi testamento.

XIX.

A puestas de sol, confesado, comulgado, arreglados sus asuntos, murió don Calisto, devorando el horrible dolor que sentia para no causar sospechas: porque como era natural, todo los dependientes habian acudido.

Al dia siguiente, el cadáver fué conducido al cementerio con gran lujo, y nadie sospechó que al cerrarse el nicho, quedaba en él el cuerpo de delito de un crimen horrible.

A los tres dias, los albaceas abrieron el testamento, y con arreglo á él, Filomena fué puesta en posesion de la gran fortuna de don Calisto.

XX.

Andrés se mostraba cada dia mas enamorado de Filomena, á pesar de que estaba completamente hastiado de ella,

Filomena, sin embargo, amaba cada dia mas á Andrés: pero aquel amor la envenenaba hasta el alma, porque á él se unia el horror.

Andrés lo conocia y la decia continuamente:

—Eres demasiado cándida, Filomena; has creido la absurda historia que nos contó don Calisto: ¿si hubieras sido su hija, se hubiera casado contigo?.

—Nunca me ha mirado mas que como hija, contestaba Filomena: lo sabia todo, y lo sentia y callaba: si me hubiera amado de otro modo no lo hubiera consentido: le conozco desde que era niña, siempre me ha tratado como padre; hubo un momento en que le creí enamorado de mí: yo no podia creer otra cosa, puesto que se me hablaba de mi casamiento con él: era que no le comprendiamos: Andrés, hemos cometido un crimen horrible, un crimen que me desespera, que me hace sufrir un tormento infinito: ámame mucho, Andrés, para consolarme: porque á pesar de todo, yo te amo cada dia mas; cada dia estoy mas loca por ti.

XXI.

Era necesario que pasase el año del luto para el casamiento de la viuda de Azpecochea con el secretario de su difunto marido; porque era necesario respetar las fórmulas sociales.

Don Calisto habia muerto en el mes de noviembre, y solo habian pasado cuatro meses desde su muerte, hasta que para acudir á una cita que no era por cierto de Filomena, porque esta no necesitaba citarse con él, Andres se fué al baile de piñata del teatro Real.

Hemos llegado, pues, á la marquesa de Santorcaz.

CAPITULO III.

Una aventura de máscaras.

I.

Andres habia llegado á ser todo lo que puede ser un hombre que se pervierte; jugador, camorrista, desordenado, cínico; uno de esos seres que son úlceras sociales que solo se curan á fuego.

Un perdido, en una palabra, y un gran perdido porque no lo parecia. Era elegante, distinguido, buen mozo, audaz sin groseria, valiente sin jactancia, decidido á todo y capaz de todo; ya lo hemos visto, pero guardando siempre la forma: no jugaba en los garitos, pero jugaba en el Casino; lo que quiere decir que jugaba mas fuerte que lo que hubiera podido jugar en una partida vulgar.

No se trataba con canallas conocidos, pero si con todos los altos canallas; no buscaba la orgia entre las infames vulgares, sinó una orgia de otra especie, una orgía íntima, secreta, entre las señoras, y cuya infamia nadie conoce mas que un reducido círculo de personas á quienes la infamia dorada no escandaliza.

Inmejorable en cuanto á la forma externa simpático, insinuante, bello, era en el fondo una sentina.

Andrés era, en fin, ese abismo oscuro, cubierto por flores, cuya existencia no se conoce hasta que se cae en él.

II.

Con las mujeres bellas y soñodoras, de virtud fácil, viciadas por una educacion en que todo es artificial, nada sólido, Andrés tenia un gran partido: era una especie de rapsodia de D. Juan Tenorio: su vida se consumia en aventuras, intrigas y negocios, todos de mala ley, sin embargo, Filomena nada sabia.

Filomena creia que ella era la única intriga, la única aventura, el único negocio de Andrés.

Este sabia distribuir su tiempo con tal habilidad, que sin dejar de atender á sus múltiples ocupaciones, estaba siempre á las horas de costumbre al lado de Filomena, y no se habia dado el caso de que estuviese fuera de la casa despues de la una de la noche.

III.

Hemos dicho que Andrés habia ido al teatro Real al baile de piñata, á causa de una cita.

Pero cuando un hombre es tan conocido y tan aventurero como Andrés, un baile en el teatro Real, es el peor lugar de cita posible.

Aventuras que á nadie importan, estorban la aventura que interesa, y muchas veces la mujer q' se ha citado allí con el aventurero, encuentra, si es digna, razones bastantes para prescindir de él.

IV.

Andrés tenia una cita con una hija de buena casa q' le habia parecido bastante bella para entrenerse en una conquista fácil y de resultados pasageros.

Llegó al teatro Real antes de las doce, y entró en el salon en que solo habia cuatro ó cinco personas, porque aun era muy temprano.

Debajo de la tribuna de la orquesta, á la entrada, habia tres máscaras del sexo hermoso, cubiertas con anchos capuchones negros.

Una de ellas, al ver al jóven, dijo con voz contenida y con acento de tímida sorpresa.

¡Andrés Peralta!

El jóven creyó reconocer aquella voz y adelantó hácia el grupo.

Una de las tres le salió al encuentro y le dijo:

—Todavia no, espera dentro de media hora bajo el palco número doce, el de la Ariza.

Al mismo tiempo entraban otras dos máscaras, y oyeron las últimas palabras de la cita.

Una de ellas llevaba un traje de moaré antique azul descotado, dejando ver unos hombres admirables, un collar de brillantes en una preciosa garganta, una media careta de moaré negro, que no impedia ver el delicioso contorno oval de su semblante, una peluca empolvada á la Pompadour; un abanico de plumas, guantes claros y pulseras de brillantes y rubies.

La máscara que la acompañaba llevaba un sencillo capuchon de raso azul, y careta de alambre.

Detrás y como en escolta iban cuatro hombres con frac negro y corbata blanca, que olian á legua á criados de escalera arriba, de casa grande, y que no se separaban de las dos máscaras.

V.

Andrés vió á la dama vestida á la Pompadour: le deslumbraron su elegancia, sus hombros, sus brazos, su seno, su garganta, el gracioso corte de su cabeza, hermosura completa, en fin, que el medio antifaz no encubria.

Mientras miraba á esta máscara, se le escabulleron las otras tres.

Mientras fue á ver por dónde se habian ido las otras tres, se le escurrió la máscara á la Pompadour, encubierta por un loco tropel que acababa de entrar en el salon.

VI.

Hoy un baile de máscaras en el teatro Real es un baile sério, insípido, en que todos los hombres van en traje de sociedad, en que no se vé una máscara masculina, en que todas las mujeres van completamente tapadas, y que no se quitan la careta sino en su casa, de vuelta del baile: no hay broma, no hay chiste, no hay alegria, no se sorprende una sola intriga, ó como se dice ahora, un solo *belen*: ellas molestan más que embroman á los conocidos, y la concurrencia, que cada dia es mas numerosa, se estrecha, suda, no se puede dar un paso; la gran mayoria no baila: se va allí, no se sabe por qué, como no sea porque es de cajon ir á un par de bailes al teatro Real.

Los guardias civiles no tienen que acudir á la fonda ni al café para cortar ninguna disputa; reina el órden más admirable, hijo del fastidio y de la inercia de todos: no hay donde sentarse: se sale rendido, fastidiado sin haber oido decir más que insulces como las siguientes.

—Ya sabrá por mi fulanita, que eres un coqueton, que te vienes aquí á hacer conquistas mientras ella está durmiendo.

—¿Sabe doña *Pérpetua* (asi llaman las pollas á la mujer del prójimo), que te has venido al baile? ¡pobre señora!

—No sabes quién soy; y hablas conmigo todos los dias.

—Te he visto esta tarde en la Fuente Castellana; adivina.

Y en cuanto se quiere entrar en diálogo, hay que abandonarlo como se tira un cigarro que arde mal y no sabe á nada.

Nadie se divierte; todos sudan, todos se fatigan, y sin embargo, se va á estas insípidas veladas. Antes era distinto: ó las máscaras no tienen razon de ser, porque ellas no necesitan de careta para sus *belenes*, ó se ha perdido de dia en dia el ingenio. Algunos años hace, un baile de máscaras era una cosa endiablada: desdichado del individuo á quien conocia una individua y le tomaba por su cuenta.

Le contaba su vida y milagros, le aburria le desesperaba haciéndole soñar una belleza encantadora, que muchas veces no consistia mas que en los rehenchidos y en las maneras, y despues de haberse divertido bien con él, se desprendia con un rasgo de ingenio, dejando emplazada una cita que no se cumplia, por parte de ella, se entiende.

Sucedia todo lo que puede suceder sin grave escándalo: habia drama, melodrama, comedia, sainete, baile y por de contado un ruido atronador, infernal; aquello embriagaba.

Los agentes públicos tenian que acudir ya al tumulto causado por una bofetada, ya á una mujer que se desmayaba, ya al ambigú, donde algunos calaveras se habian tirado las botellas á la cabeza.

Para encontrar hoy algo de esto, es necesario ir á *Capellanes*, y en *Capellanes* un hombre prudente no se atreve á entrar sino confesado y comulgado á causa de más de un peligro.

Capellanes es una especie de *Corte de los milagros*: los perdidos de ambos sexos forman la mayoría; los borrachos hacen el *bufon*; las mujeres punzan; las bofetadas son frecuentes, y frecuente el ver que dos individuos salen coléricos y van á entablar un diálogo de puñadas, ó de puñaladas, lo que no es ciertamente lo mismo, aunque entre ambas palabras no haya mas diferencia que la de una sílaba.

Que no suceda lo mismo en el teatro Real, no quiere decir que allí no vayan perdidos y perdidas decentes.

El perdido se encuentra hoy en todas partes, con la sola diferencia de la forma y de la educacion; pero siempre son individuos de una misma raza que tienen de comun entre sí la audacia y la falta de verguenza.

Nuestra sociedad se ha mezclado demasiado; por eso está tan turbia.

VII.

Andres fué á colocarse debajo del palco número doce.

Pasaron algunos minutos y nadie vino.

Pasó un cuarto de hora, media hora, y el gesto de Andrés se fué avinagrando.

De improviso, sintió en su brazo la impresion de un brazo mórvido que se agarraba á él.

Se volvió á su derecha y vió que la que se habia asido á su brazo era la hechicera máscara á la Pompadour, que le miraba de hito en hito, con unos hermosísimos ojos negros; á través de las averturas de su media careta.

—No, pues no es ella, dijo para sí Andres.

Hízole volver a la izquierda un tiron colérico, y se encontró con un capuchon negro, que encerraba una forma alta, esbelta, y que dejaba ver sobre su careta unos hermosos cabellos rubios, rizados.

—¡Virginia! esclamó Andrés.

Y pretendió desasirse de la máscara á la Pompadour que le retuvo tenazmente.

—Has venido, dijo la rubia, y me hubiera dado á conocer á ti; pero eres un grosero, un mariposa, un pobre diablo, y te abandono y te desprecio.

Y se alejó.

Andres quiso seguirla.

—¿Qué te importa á ti esa máscara? dijo con su voz natural, hechicera voz de muda, voz en que aparecian á un mismo tiempo la niña y la mujer; una de esas voces de polla capaces de tentar á un santo, en que vibran á un mismo tiempo la pureza y la voluptuosidad: ¿qué te importa á ti Virginia de Arévalo? una grande de España tronada, que ha venido del pueblo á donde su difunto marido se fué á hacer economías, y que se gastará locamente los ahorros del difunto, de un año.

—¡Ah! ¿es viuda y grande de España? esclamó Andrés.

—Pues qué, ¿no la conocias tú? paseemos: cuéntame; esto es gracioso: ¿ha habido anónimos?

—Si, contestó Andrés; ayer recibí una carta perfumada, que solo contenia estas líneas:—Si el que ocupa la butaca número diez, de la segunda fila, quiere conocerme y ser conocido de mí, acuda mañana al baile de este teatro.—Virginia.»

—Vamos claros, dijo ella; tú la nombraste; luego tu la conociste, como la he conocido yo por sus cabellos y por el nombre que has pronunciado: ¿cómo puede ser esto?

—Necesito primero saber, contestó Andrés, lo que gano si respondo á tu interrogatorio.

—¡Oh! dijo la máscara; creo yo que con lo que se vé basta para conocer que valgo yo algo más que la viudita.

—Es belta.

—Esbelta, no: flaca, una caña, sobre la cual se ponen todos los rehenchidos que se quieren.

—Tiene unos hermosos cabellos rubios.

—Postizos.

—Apostaria á que es bella.

—Es chata: si hubiera sido hermosa ¿te hubiera yo dicho su apellido hasta convencerme de si la conocias ó no?

—Y á ti qué te importa, hija?

—¡Oh! mucho, señor mio: me he enamorado...

—¿De mí?

—¿Pues de quién?

—Pues te advierto que enamorarse de mí, es atreverse á mucho.

—¡Oh! yo soy muy valiente y tengo mucha confianza en mis fuerzas.

—¿Te conozco yo?

—He estado muchas veces á poca distancia de ti, pero nunca me has mirado.

—¿Dónde?

—¡Oh! si te digo dónde, me conocerias.

—¿Y no quieres que te conozca?

—Quiero que me busques; porque si me buscas me probarás que te interesco.

—¡Ah! pues me estás interesando desde que entraste en el salon.

—¿Cuando recibias la cita de Virginia de Arévalo, condesa del Sombroso?

—¡Si.

—Pero vengamos á la cuestion que habiamos dejado: ¿cómo es que no conociendo tú á Virginia sabias que tenia los cabellos rubios?

—Me lo dijo un acomodador que me dió el anónimo.

—¡Ah! ya, te habia visto anteriormente en el teatro, y vendria preparada; pero esa vieja está loca: valerse de un acomodador; ponerse en ridículo delante de un acomodador para que su carta llegase á ti: ¡qué cosas hacen estas lugareñas!

—No fué Virginia quien dió la carta al acomodador fué un criado con librea verde.

—Si, eso es, dijo riendo la máscara, la verde librea del Sombroso.

Naturalmente: yo encargué al acomodador procurase averiguar quién era la señora del que le habia dado la carta, y solo pude conseguir que le dijese que era una señora que tenia los cabellos rubios y muy rizados.

—Comprendo que estas fuesen las únicas señas que diese el lacayo de su señora, porque es lo único que tiene hermoso, y aun asi, no es suyo; sin embargo, puede ser que te seduzca el saber que es viuda y grande de España; pero te advierto que es pobre, que es vieja, que es fea, y que todo el mundo se burla de su carretela del tiempo del rey Wamba, arrastrada por dos mulas que sin duda estuvieron en el arca de Noé, y que tiene cinco hijos.

—Tu la calumnias: estoy seguro de que es más bella que tú y tan jóven, por lo menos, como tú.

—Te perdono la groseria, dijo con acento ligero la máscara, porque comprendo que lo que quieres es que me quite la careta.

—Creo que me complacerás.

—Procure usted, señor mio, reconocerme cuando me vea en alguna parte.

demandas que se susciten entre los abastecedores y compradores.

3.° Impondrá las multas establecidas á los abastecedores que falten al *peso* ó *medida* de los articulos

4.° Será infatigable en celar sobre la buena calidad de los articulos que se consuman diariamente á beneficio de la salud pública.

5.° Celará asi mismo el órden de cuantos concurran al mercado y que no se viertan palabras indecorosas, los que las profieran serán penados con las multas que establecen las disposiciones vijentes.

6.° No consentirá que en los cuartos destinados para el espendio de una clase de mantenimientos, se vendan ó mezclen los de otro.

7.° Se prohibe dentro del mercado la venta de toda bebida espirituosa.

8.° Tampoco se permitirá hacer fuego con leña á no ser en cocina económica; solo podrá tolerarse hacerlo con carbon de leña en anafe ó brasero.

9.° De los cuartos altos ni bajos se arrojarán á la calle de dia ni de noche aguas, ni la menor inmundicia.

10.° Dentro de los cuartos y calles no se podrán arrojar plumas, cáscaras, escamas; semillas de frutas, desperdicios de legumbres ni de ningun otro género.

11.° Ninguna carreta ó carretilla podrá entrar en el mercado con mas de dos animales en el pértigo.

12.° Asi ellas como las bestias de carga no permanecerán dentro mas tiempo que el absolutamente necesario para descargar.

13.° Para principiar la limpieza se tocará la campana, y en el acto todos los inquilinos de cuartos y puestos, se dedicarán á barrerlos y asearlos, levantando al efecto cuanto tengan depositado en ellos, y el que asi no lo haga, será despedido del mercado.

14.° Cada inquilino del mercado, tendrá un cajon en donde reuna las basuras para entregarlas al hacerse la limpieza.

15.° Cuatro ó mas carros de limpieza concurrirán al propio tiempo á levantar la tierra y las basuras que se amontonen.

16.° Es obligacion de los empresarios del mercado el cuidar por su parte del mejor aseo en él.

17.° Se prohibe absolutamente que en seis cuadras en circunferencia del mercado haya cuartos ni puestos donde se venda carne, fruta ni verdura.

18.° El comisario inspector del mercado, hará observar con exactitud cuanto se prescribe en este reglamento y á los contraventores les impondrá las penas establecidas por los decretos y leyes vigentes, salvo el caso en que no esten detallados, en el cual deberá consultar á la comision municipal de higiene.

Es copia

B. Llorente.

SECCION OFICIAL

Inspeccion de la 4ª y 5ª circunscripcion militar.

Campamento en Rio 4.°, Marzo 3 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de poner en conocimiento de S. E. que en la noche del 1.°, á las doce de la misma, tuve aviso que los indios se avistaban por el fortin «Reduccion», á esa misma hora hice montar á caballo al Regimiento num. 7 de caballeria de linea, á las órdenes del mayor Lacoudre, y lo destaqué sobre esa direccion.

Mas tarde recibi el parte del comandante de la «Carlota» de haberlos batido en los Algarrobos; el que en copia acompaño á V. E. para lo conveniente.

El infrascrito cree que con tan pequeña fuerza no se ha podido hacer mas, sin embargo, de este triunfo, recomiendo se tenga la mayor vijilancia en ese punto, porque no habiendo los indios podido arrear hacienda alguna, es muy probable repitan la invasion por ese mismo punto ó sus inmediaciones.

Dios guarde á V. E.

C. Gorordo.

Marzo 14 de 1866.

Publiquese,

Julian Martinez.

El Comandante de la guarnicion Carlota, en campaña.

Algarrobo, Marzo 1.° de 1866.

Al Sr. Inspector de Armas de la 4.ª y 5.ª Circunscripcion Coronel D. Cruz Gorordo.

El infrascrito tiene el honor de dirijirse á V. S. dando cuenta que á las 6 de la tarde de la fecha, recibi el parte del oficial de este punto, que los indios habian invadido en el paso llamado los «Barriales», en número de 200 y tantos indios, los cuales saquearon una tropa de carretas. Acto continuo mandé montar á caballo 57 individuos de tropa, únicos que habia en la guarnicion prontos á formar, por las distintas comisiones y fortines que tienen que cubrir en estos puntos, saliendo á las 9 de la noche en caballada de 1.ª clase, siendo la mayor parte lanceros y serian las 10 y media de la noche, hora en quellos encontré entre los «Algarrobos» y «Carlota» y en el mismo punto los bati, dándome el mejor resultado pues les quité totalmente todo el arreo de hacienda yeguariza.

Deseo tambien advertirá V. S. que no solo fué la invasion en el puesto referido sino tambien en el paso del punto de Mansilla y por el punto de la Lomita; cuya invasion ascendia al número de 600 y tantos indios, los cuales aseguro bajo mi palabra de honor que no han llevado un solo animal. Sin embargo de la intrepidez de los lanceros que con actividad les descubrian, batiéndolos por si propio en las Lomitas, mientras yo me ocupaba en el paso de Mansilla con la primera y segunda indiada que se habia reunidos todos con bastantes arreos.

El número de indios muertos no puedo determinar, pues son las dos de la mañana hora en que sigo en su persecucion.

Yo me he detenido un instante para dar cuenta á V. S. creyéndolo asi de mi deber y hacerle saber que la sableada de ahora ha sido completa y que los lanceros como valientes nada han dejado que desear. Por lo que tengo el honor de felicitará V. S.

Son las dos de la mañana y en este momento monto á caballo con direccion á San Pedro que es el punto donde creo alcanzar al resto de la indiada por ser alli la única aguada en el tránsito.

Dios guarde á U. S.

Firmado—*Jacinto Quirno*.

Es cópia.

Miguel Hortiguera.
Secretario.

Numero 75.

Gobierno de—

Santa-Fé, Marzo 12 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interoir de la República.

Me es grato dirijirme á V. E. adjuntándole cópia impresa y legalizada del decreto espedido en esta fecha bajo el número 40, poniendo en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia, á S. E. el Sr. Gobernador propietario, ciudadano D. Nicasio Oroño.

Dios guarde á V. E.

Tiburcio Aldao.
Manuel Campillo.

Número 40.

Santa Fé, Marzo 12 de 1866.

Hallándose de regreso en la capital S. E. el Gobernador propietario de la provincia.

El gobierno delegado, decreta:

Art. 1.° Queda en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia S. E. el Gobernador propietario de la misma, ciudadano D. Nicasio Oroño.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro Oficial.

ALDAO.
Juan dee Campillo.

Está conforme.

José Maria Perez.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1866.

Acúsese recibo y publiquese.

G. Rawson.

CIRCULAR.

Gobierno de Corrientes.

Marzo, 15 de 1866.

Al Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. D. Marcos Paz.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. en cópia impresa y legalizada, el decreto espedido con fecha 3 del corriente, por el que se instruirá V. E. de haber sido llamado á compartir conmigo las tareas de mi administracion en el carácter de Ministro General de Gobierno, el ciudadano Dr. D. Fidel S. Cávia, con motivo de la renuncia del Dr. D. Juan Lagraña; siéndome satisfactorio decir á V. E. que el referido Dr. Cávia está ya en posesion de su empleo.

Al trasmitir al conocimiento de V. E., réstame ofrecerle las protestas de mi distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

EVARISTO LOPEZ.
Fidel S. Cávia.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1866.

Acúsese recibo y publiquese.

G. Rawson.

El Gobernador de la Provincia.

Habiendo aceptado la dimision del Dr. D. Juan Lagraña del cargo de Ministro General de Gobierno, acuerda y—

Decreta:

Art. 1.° Queda nombrado Ministro General de Gobierno el Sr. Camarista Dr. D. Fidel S. Cávia.

2.° Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro oficial.

Corrientes, Marzo 13 de 1866.

LOPEZ.
Angel J. Montiel. (hijo).
Oficial 2.°

Está conforme.

Mariano Llano.
Oficial 2.°

NACION ARGENTINA

Marzo 22 de 1866.

Actualidad.

Nos aseguran que la reunion de desidintes que está decidida á trabajar por las ideas nacionalistas, en union con los ciudadanos que desean trabajar para la eleccion de un gobernador patriota y conciliador, ha confecciona do la siguiente lista de candidatos que propone á los electores:

Senadores.

Sr. D. Norberto de la Riesta.
» Dr. Francisco J. Muñiz.
» » José Mármol.
» « Hilarion Medrano.

Diputados.

Sr. Dr. Sabiniano Kier.
» » Jacinto Cárdenas.
» » Rafael Pividal.
» » Juan R. Peredá.
» » Ramon Muñiz.
» » José Antonio Acosta.
» » Francisco Balbin.
» » Victor Martinez.
» » Alejo Gonzalez Garaño.
» » Juan Antonio Argerich.
» Eduardo Olivera.
» Francisco Moreno.

—Una de las *bromas* mas curiosas de la actualidad son *los clubs parroquiales*.

Un aviso publicado en los diarios facciosos convoca á los mencionados clubs á reunirse para confeccionar listas de Diputados.

Es decir que los clubs parroquiales existen y por consiguiente existen tambien las comisiones que deben presidirlos.

¿Y cuáles son esas comisiones?

¿Son las que existieron en años anteriores?

¿Tienen ellas mismas su comision central, con presidente, vice-presidente, secretario, etc.?

No: nadie se ha tomado el trabajo de incomodarlos.

El presidente de la comision central es *el presidente*: nadie sabe como se llama ni él firma de otro modo. La comision central es *la comision*, sin nombre alguno que la autorice. Las comisiones parroquiales son *las comisiones*!

El anónimo reina. Pero ese anónimo no es un dominó que disfraza un ser mortal. Es simplemente una peluca y un paltó colgados de un palo de escoba, para asustar á los tontos.

Los clubs parroquiales son una verdadera mistificacion. Nadie existe legitimamente de tras de ellos.

La comision central son los mismos del club de la ciudad.

Las comisiones parroquiales son los mismos del club de la ciudad.

Los confeccinadores de listas son los mismos del club de la ciudad.

Es una docena de personas que sale por los bastidores de la izquierda para volver á aparecer por los de la derecha.

Por eso hoy se cita á los clubs parroquiales para hacer listas y nadie ha citado *para hacer clubs parroquiales*!

Ellos mismos se han hecho! Dos ó tres en cada parroquia se han investido del mandato popular.

Esos son los clubs parroquiales tal como nos los presenta la fraccion agitadora del club de la ciudad:

—El diario que al través del prisma que tiene ante sus ojos, solo ve por todas partes sapos y culebras, nos dirigió varias *gruesas* palabras, por haber transcripto otras de un diario español.

La *Razon Española* se encarga de contestarle en las siguientes lineas:

«Las obras de ingenio deben propagarse, y mas si en ellas se encierra la *vera efijie* de la cultura y la civilizacion de un diario tan gran de como *El Nacional*.

«Oigan nuestros lectores esta sublimidad asnal.—Dice *El Nacional* del lunes.

Odios magnificos.

«La «Nacion Argentina» está enferma de furor y desesperacion contra este diario.

«Como no! Ha perdido la cuestion Banco, las elecciones!

«Perdido el tino recoje basuras *gallejas* para arrojarle al «Nacional»:

«¡Dios los cria y ellos se juntan!

«Gracias colega, mil gracias. Prosiga y no «se arrepienta. Un enemigo ciego de furor es «lo mejor que pudiera enviarnos el cielo.

«Como el olmo no puede dar peras, *El Nacional* ha dado lo que tiene, palabras descompuestas.

«Si las ha dirijido á nosotros, sepa que nos honramos con ellas y que la comparacion nos satisface tanto, como nos ofenderian las alabanzas de *El Nacional*, que ni tan siquiera llega á las basuras *jallejas*.

El *Courrier de la Plata*, viendo que los articulos del *Nacional* del 60, con que llena sus columnas la *Tribuna*, de nada le sirven para probar *que la ley del 57 se refiere á los funcionarios públicos*, se asombra de que ella, la *Tribuna*, el diario sin principios ni ideas fijas en ninguna cuestion, se atreva á hallar contradicciones en las ideas de otros. Transcribimos sus palabras para que no se diga que hablamos en propia causa.

Dice el *Courrier*:

«Mencionamos con una singular admiracion estas pequeñas lecciones de la *invariable Tribuna* á la *Nacion*.

«Razon se tuvo al decir: «vemos la paja en el ojo ageno, y no la viga en el nuestro;» porque si la *Nacion* quisiera darse la pena de mostrar las contradicciones de la *Tribuna*, haria una lista mas larga que la de las multas policiales.»

Tiene razon el *Courrier*: si se tratase de otro diario que de la *Tribuna*, le recordariamos *la danza* en la cuerda floja que hizo en la cuestion federalizacion, en la cuention 8 de Noviembre y en todas aquellas en que operaba los singulares cambios de redcacion que probaban que tenia várias cuerdas en su arco. Pero la cosa es demasiado popular y sabida para que valga la pena de andar registrando colecciones.

—A pesar de haberse demostrado hasta la evidencia que el tenor de la ley del 57, las declaraciones solemnes de sus autores y la doctrina de nuestros tribunales establecian que esa ley se aplicaba á las injurias entre particulares y no á los funcionarios públicos, la Cámara de Justicia ha condenado al Sr. Legout, estableciendo hoy, contra tan indestructibles antecedentes, que los funcionarios públicos, en su *carácter de tales*, pueden ser juzgados por la ley del 57.

Consignamos este hecho, con pesar y con doble pesar la circunstancia de que solo dos voces se han levantado en la prensa para defender sus derechos. Los demas, opinan que las cuestiones politicas deben ser ahogadas entre las puertas solitarias del tribunal correccional.

El jurado ha sido abolido.

La prensa ha encontrado entre sus filas verdugos, dando debió contar con defensores.

—El *Pueblo* insiste en la cuestion de que nos ocupamos ayer. Su articulo no prueba, sin embargo, nada contra lo que hemos dicho. Nosotros *condenamos* el proceder del Juez, de Paz de San Nicolas, pero agregamos que el *Pueblo* exajeraba, porque no habia existido tal encarcelamiento del Sr. Jonas ni se le habia impedido hablar por la prensa, sucediendo todo lo contrario, desde que al dia siguiente se ocupaba, con plena libertad, del proceder del Juez de Paz. Desde que el *Pueblo* no prueba que el Sr. Jonas haya sido encarcelado ni que se le haya impedido continuar escribiendo, la cuestion queda en su punto.

—El Dr. Torren, Ministro Plenipotenciario del Gobierno Argentino, cerca del Gabinete Brasilero, llegó ayer de Corrientes y dispuso, segun entendemos, su pronto viage al Janeiro. Saludamos á este distinguido ciudadano, no dudando de que responderá con el mayor acierto á la confianza que el Gobierno Nacional ha depositado en sus aptitudes y en su patriotismo.

—El señor Robles, parece que ha alcanzado al fin la popularidad que casi todos los hombres anhelan. Su nombre aparece en una lista electoral.

La gota horada la piedra.

El señor Robles, desdeñado mucho tiempo en los en los comisios, sirve hoy de bandera al club Libertad de la ciudad que lo prohija con amor y respeto.

—Las diarios exaltados no dicen ayer una sola palabra sobre elecciones. Esto prueba la gran division en que estan. Nos dicen que han hecho siete ú ocho listas, siendo apenas doscientos votos los que deben sostenerlas. Cada una de estas listas representa las candidaturas de don Pastor, del Doctor. Alsina, del señor Gainza etc. etc. Seguramente, aunque la fraccion estrema no tuviera adversarios, su propia anarquia acabaria con ella.

—La *Tribuna* sigue empeñada en que nos contradecimos porque el *Nacional* de 1860 aseguraba que, segun la ley del 57, correspondia á los tribunales ordinarios juzgar el delito de prensa en que se atacaba al Dr. Elizalde como individuo particular. Todos recuerdan en qua el ataque fué dirijido por un Sr. Gimenez, instrumento de la oposicion y en que el Dr. Elizalde era atacado por sus procederes como abogado. Se ve pues, que, en ninguna parte hemos sostenido que los *funcionarios públicos* deben ser juzgados por la ley del 57. En vano se empeña el diario veleta en ponernos á su nivel.

—La corte superior de la Sala de lo Civil, ha creido conveniente multar al Sr. Cornac con 22 pesos fuertes por haber recusado á los señores camaristas deudores al Banco, fundándose en que no se trataba mas en el articulo que de saber si los Directores del Banco se servian á él y á sus amigos con preferencia al comercio.

Desgraciadamente en el auto mismo redactado por los cinco Sres. camaristas salta á la vista que ni siquiera han leido la primera linea del espediente sobre el cual tenian que sentenciar.

Ese espediente es relativo al Balance del estado del Banco comentado por el Sr. Cornac en un articulo publicado el 25 de Febrero, acusado por el Directorio á nombre del Banco.

La acusacion relativa al *favoritismo* no ha salido todavia del juzgado correccional y los SS. Camaristas han confundido uno que tenian á la vista sin mirarlo con otro que conocian sino por los articulos de los diarios.

La corte superior es corte suprema y la decision que ha tomado confundiendo un asunto con otro, cuesta al Sr. Cornac como 600 pesos mlc.

Justicia! justicia!

¿Es cierto que te pintan con los ojos cerrados?

Si es asi, es claro que tu no puedes leer los procesos y en este caso el tribunal queda justificado.

Es digno de mencion honorable el hecho siguiente: El guardia nacional Juan Prieto se hallaba en la guardia de prevencion del 4.° regimiento, cuando tuvo lugar el espantoso huracan de antes de ayer. En los momentos en que la oscuridad se hizo intensisima, toda la guardia incluso los oficiales, se guarecieron en la prevencion, para no ser ahogados por aquel terrible huracan. El centinela que pertenecia á la compañia de cazadores, del primer batallon y que cuenta 18 años de edad, fué dejado en su puesto. Nadie pensaba que hubiera permanecido en él, durante el cataclismo. ¿Pero cuál no seria el asombro de los soldados y oficiales, cuando al ver que volvian los primeros reflejos de la luz miraron hácia al punto en que habian dejado al centinela y lo encontraron con el fusil al hombro, sin haberse movido ni una linea.

—En las escavaciones practicadas en las ruinas de Pompeya, los blancos esqueletos de los soldados que hacian centinela, fueron encontrados en los puntos donde sus gefes los habian colocados. La revolucion terrible q' sepultó una gran ciudad en ruinas no les hizo olvidar un momento su deber militar y dejaron impacibles que los aplastasen los escombros que hicieron desaparecer aquella ciudad magnifica del mundo de los vivos.

El centinela del 4.° Rejimiento no ha quedado abajo de la heroicidad de las guardias de Pompeya.

—Durante el huracan de antiyer, cayeron sobre la casa del general Mitre dos *aereólitos*, rompiendo, con la violencia de una bala de fusil los cristales de una claraboya. El uno quedó reducido á polvo. El otro se rompió en dos pedazos sobre las alfombras. La piedra de que se forman es semejante al ágata y tiene varios filumentos metálicos. Su superficie esterior es brillante y parecida á la del vidrio fundido.

—En Quilmes, una jóven que se dirijia á su casa y que perdió el camino en medio de la profunda y rápida oscuridad que sobrevino, cayó en un pozo, donde fué encontrada muerta despues.

En el Tigre, el Sr. Iglesias voló con el balcon donde se habia asomado, fracturándose la cabeza.

Candidatos de Gobernador.

Hemos demostrado que convenia al pais huir de la funesta propaganda de llevar al gobierno una candidatura *ultra-cruda*, como lo proponia desatentadamente un órgano de ese circulo en la prensa.

Siguiendo la misma idea, hemos aconsejado que se buscasen candidatos entre los hombres patriotas y conciliadores, que, lejos de llevar al gobierno el propósito funesto y ciego de las pasiones, atendiese tan solo á los grandes, legitimos y verdaderos intereses de la actualidad.

Es indudable que los últimos restos á que ha quedado reducido el Club Libertad, se halla en discordia; que los unos sostienen indeclinablemente la candidatura del Sr. Alsina y los otros la del Sr. Tejedor, hablándose por incidencia de la del Sr. Gainza y por broma de algunas otras.

Empero, hay un candidato que cuenta con votos entre los que componen esas fracciones; que puede contarlos entre algunos de los Diputados que forman las ocho ó diez listas en que estan divididos y que seria apoyado por los hombres estremos que quedan en las Cámaras provinciales.

Este candidato es *D. Pastor Obligado*.

A este solo nombre lanzado á luz, oimos ya los furiosos gritos de nuestros adversarios.

Para imponer silencio, para ahogar la discusion, gritarán que ponemos al señor Obligado en la picota, que lo insultamos, que lo calumniamos, que lo difamamos, etc., etc.

El público verá, sin embargo, si puede llevarse la circunspeccion en estas ardientes discusiones mas lejos de lo que lo hacemos.

Discutimos ideas y propósitos: no discutimos hombres.

Hé aqui la contestacion anticipada que arrojamos contra la grita de nuestros adversarios.

Pero hoy haremos aun menos que eso.

Recordaremos ideas, para que el pueblo forme su juicio y recuerde lo que mejor le conviene.

El Dr. Obligado es el primer firmante del manifiesto del club Libertad que hacia decir á los disidentes: *eso busca producir la alarma en la República y la esperanza en sus enemigos*!

Ese manifiesto nos conduce indudablemente:

A la bancarrota del Gobierno, por la supresion de la mitad de sus miembros.

A la disolucion nacional, por el hecho de arrojar las autoridades de la República, como á leprosos de TODOS LOS PUNTOS de la primer provincia Argentina.

Esa es la politica que nos promete el manifiesto firmado por el Dr. Obligado. No nos metemos en los demás inconvenientes que pueda tener este candidato.

Por las solas *ideas* á que suscribe, el pueblo verá si puede ser buen candidato para Gobernador.

Entretanto, rogamos que se vuelvan á leer los siguientes párrafos del programa que, como uno de sus autores, firmó el Sr. Obligado, al iniciarse los trabajos electorales que no han terminado aun:

«Cuarenta años de luchas crueles, torrentes de sangre derramada, millares de victimas sacrificadas, han sido el resultado de las diversas tentativas de organizacion nacional que se han ensayado.

La Constitucion actual de la República, simboliza el término de esa fecha, que debilitando las fuerzas del pueblo argentino, le han impedido llegar á la altura que sus antecedentes y su virilidad le señalaban. No rompamos entonces, el sello que encierra á nuestro borrascoso pasado, cuando todavia no ha trascurrido tiempo suficiente para cicatrizar las heridas y borrar las huellas que quedan atras de esa Constitucion; y sobre todo, no interrumpamos el ensayo que se hace con buen éxito de esta organizacion nacional que tanto nos cuesta, para alterar nuestro código fundamental en un punto que afecta intereses y ataca derechos adquiridos por los Estados.

La cesacion de los derechos de esportacion con el año 1866, consignada como derecho constitucional, ha sido una promesa en que han descansado las provincias para metodizar su vida económica, basando el cálculo de sus rentas en los impuestos de sus productos propios, y ha sido tambien un término fijado á los sacrificios soportados con resignacion por los productos del pais.

Por otra parte, la igualdad del impuesto es el principio que la Constitucion establece para la formacion de las rentas nacionales, y este principio se rompe abiertamente con les derechos de esportacion, porque ellos afectan á una clase determinada de la sociedad, quedando la otra libre del impuesto. Es por esta razon que, lo que constituye la industria de cada provincia se considera en nuestro sistema constitucional, tan semejante al de los Estados Unidos, capital sujeto á contribuciones locales, como las fincas y demas propiedades raices.

Al sostener el Club Libertad la conservacion de la constitucion actual, sostiene entonces:

Primero—El principio general de que ninguna constitucion debe ser reformada sino cuando exigencias muy marcadas lo hagan necesario.

Segundo—Que la Constitucion de la República Argentina por la especialidad de las circunstancias que la rodean, debe conservarse por ahora tal como produjo la union de los pueblos.

Tercero—Que el punto que pretende reformarse, debe ser alterado porque la continuacion de los derechos de esportacion destruye la base del sistema rentistico nacional; arrebata derechos provinciales é impone sacrificios á una sola parte del pueblo.

Pero al sostener el *Club Libertad* la conservacion de la Constitucion actual, tambien desea su complemento por medio de las leyes orgánicas que en ella misma se indican, entre las que se presenta en primera linea la ley de capital.

La capital de la República NO DEBE FIJARSE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES —NO DEBE FIJARSE EN LA CIUDAD DE ESTE NOMBRE, porque la capitalizacion de las grandes ciudades trae aparejada siempre consigo, uno de estos dos peligros—ó la presion ejercida sobre el Gobierno general por la poblacion de la ciudad capital, ó la subyugacion del pueblo por el Gobierno General que á su vez siente la necesidad de dominar las resistencias.

La historia nos ofrece ejemplos concluyentes á este respecto, y al consignarlos el *Club Libertad* en apoyo de su pensamiento, se limita á producir aqui las palabras de uno de nuestros hombres de Estado mas eminentes.

Pero sin ir á buscar ejemplos fuera de nuestra propia historia, ahi está la tirania de Rosas con su campamento en Santos Lugares—ahi está el campamento de Palermo que puso un sello de hierro en las puertas de la Representacion provincial, arrojando al destierro á los tribunos del pueblo.

Entretanto frente á frente de estos tristes resultados de las grandes capitales, se presenta la República Norte americana, con su pequeña capital, sirviendo al mundo entero, como modelo de buen gobierno y de libertad práctica.

Entonces el Club Libertad de Buenos, que no mira solo el presente al estudiar estas cuestiones, y que no puede tomar por base de su pensamiento, la indole é ilustracion de los miembros que componen actualmente el gobierno nacional, encuentra que la verdadera garantia de felicidad para el porvenir, está en rechazar lo que la historia nos presenta como malos en otros paises, y sostener lo que en los Estados Unidos ha producido tan saludables efectos.

Por eso, el Club Libertad sostiene que la *capital de la República no debe fijarse en la ciudad de Buenos Aires; agregando todavia, que no debe elegirse con ese objeto ningun otro punto del territorio de esta Provincia por razones de otra naturaleza.*

Es evidente que los enemigos del órden y tranquilidad de la patria, han esplotado siempre y esplotan aun hoy, la idea mentida de que Buenos Aires quiere absorver todo para si, y el medio mas eficaz de destruir esa propaganda funesta, está precisamente en que las autoridades nacionales fijen su residencia permanente en cualquier punto de la República que no pertenezca á esta provincia, presentandose entonces Buenos Aires, en su rol modesto de provincia argentina, dispuesta á concurrir con todos sus elementos, con todos sus recursos, con todo el poder de su opinion al engrandecimiento y prosperidad de la República.

Algo mas agregará todavia el *Club Libertad* para completar su pensamiento sobre tan importante cuestion.

Mientras no se dicte la ley de capital, ó mientras se preparan los edificios necesarios en el punto que se haya designado, ¿dónde residen las autoridades nacionales? El Congreso resolverá la cuestion; pero mientras tanto, el *Club Libertad* sostiene que si se designa la ciudad de Buenos Aires ó cualquiera otro punto para residencia provisoria de los poderes nacionales, despues de espirar el plazo acordado por la Lejislatura de la Provincia con ese objeto, los poderes públicos de ella deben conservar todas las facultades y atribuciones que la Constitucion les acuerda.

Si fué necesario que la Provincia de Buenos Aires, despues de haberse sacrificado tanto por la nacionalidad argentina, hiciera todavia el sacrificio de ceder una parte de su jurisdiccion al Gobierno Nacional para salvar las dificultades que se presentaban á su instalacion, no es posible hoy exigirlo hoy nuevamente que haga á un lado su Constitucion local y se desprenda de lo que necesita para metodizar su vida interior, y dedicarse con empeño al desarrollo moral y material del pueblo.

Por otra parte, cinco años despues de instalados los poderes nacionales, no se puede ya invocar razones de conveniencia para falsear completamente todos los principios cons titucionales que rigen nuestra organizccion politica, porque caeria un completo descrédito, sobre esa organizacion, que debemos tener orgullo en proclamar como una de las mas perfectas posibles.

La residencia de las autoridades nacionales con jurisdiccion en un territorio que no ha sido federalizado, es abiertamente contraria á la constitucion de la República y á la de la provincia de Buenos Aires, si este territorio es la ciudad de ese nombre, ó cualquier otro punto de la provincia.

Reasumiendo, pues, el pensamiento del *Club Libertad* sobre la cuestion capital, se halla encerrado en esta sola frase.

Que la constitucion nacional y provincial, se cumplan, y *que la capital de la Nacion no se fije en ningun punto de la provincia de Buenos Aires.*

Con conviccion profunda del que trabaja por el bien de la República, el Club Libertad se esforzará por hacer que prevalezca en los comicios la lista de candidatos que formule, y que será compuesta de hombres cuyos antecedentes respondan á las ideas contenidas en este manifiesto.

El Club Libertad pide para este objeto la concurrencia de todo ciudadano de buena voluntad, que se halle dispuesto á servir á su pais.

Buenos Aires, Noviembre.

Pastor Obligado—Adolfo Alsina—Manuel Quintana—Manuel A. Montes de Oca—Mariano Varela.

Las acusaciones.

Los esplotadores de la cuestion del Banco se desesperan porque no ven condenados sobre tablas á ojos cerrados á los escritores acusados.

Contrariados por la tardanza de una condenacion, llaman chicanas á los medios de defensa adoptados por los acusados y los amenazan con las costas de los procesos, para que se resignen á sufrir en silencio las multas que se les impongan.

Pero lo mas orijinal es, que avergonzados del indigno rol que juegan con relacion a la prensa, pretenden parecer imparciales en la cuestion y dicen, dándose á si mismos el mas formal desmentido, lo siguiente:

Nosotros que no tenemos motivo alguno para desear que sufran perjuicios los acusados, les vamos á advertir, que es preferible para ellos acabar de una vez cada pleito, á hacer voluminosas actuaciones y luminosos articulos, *porque en definitiva, serán condenados en costas y tendrán que satisfacerlas crecidisimas.*

Cómo es que si no tienen interes alguno en que sufran perjuicio los acusados, se constituyen en gratuitos perseguidores suyos, asegurando que en definitiva serán condenados con costas?

Si la cuestion está ante los tribunales, por qué, si no quieren hacer de verdugos de sus colegas en la prensa, no dejan á los tribunales resolverla como sea justo, sin llevar á su ánimo la influencia de una prédica apasionada sin pedir incesantemente que sean condenados?

El banco tiene su abogado que basta por si solo para defender su derecho; qué necesidad tiene de que vengan á prestarle ayuda el *Nacional* y la *Tribuna* y que estén gritando diariamente á los jueces que se apresuren á condenar á los acusados?

Es que no se quiere que se haga justicia, sino que se condene á todo trance, sea justo ó injusto.

Llaman chicanas las defensas de los acusados, porque quieren que se entreguen maniatados á la saña de sus perseguidores.

Por eso reniegan cuando aprovechan de los términos ordinarios, recusan jueces y promueven articulaciones.

Por eso aplauden á toda resolucion tendente á privar á los acusados de sus medios de defensa.

No quieren que se discuta, no quieren que haya defensa, no quieren que haya juicio, no quieren que haya jueces imparciales.

Lo que quieren es solo la condenacion.

Para contrarrestar esta furia que persigue á dos escritores, creemos que la mas prudente la táctica es la adoptada al parecer por sus defensores.

Procurar que la causa no se resuelva bajo la influencia de la atmósfera creada por las recomendaciones oficiales, por la grita apasionada de los esplotadores de la cuestion del Banco, y por las amenazas del Directorio de cobrar integras las deudas.

Aprovechar todos los términos legales, á fin de que la grita pase, que la defensa sea posible, y que los jueces puedan fallar tranquilamente, libres de la presion que se pretende ejercer sobre ellos.

Procurar que los jueces sean imparciales y no esten espuestos á la influencia del Directorio.

Esta es la linea de conducta que deben observar para poder hacer á su tiempo y con buen éxito la defensa de los acusados.

De otro modo serán inútiles toda la elocuencia, y toda la habilidad de los abogados para salvar á sus defendidos, porque tendrán que luchar contra las pasiones dominantes del momento, que han llegado á invadir hasta las rejiones oficiales y contra la atmósfera de intolerancia que pesa sobre los jueces.

Nunca peligra tanto la justicia como cuando tiene que hacerse en un momento de pasion.

Poned á un juez en medio de un pueblo excitado que pide á gritos la condenacion dp un inocente y lo mas probable es que cederá á la presion popular.

Por eso es que las leyes han querido sustraer á los jueces de toda influencia estraña y sobre todo, del bullicio popular, aislándolos, puede decirse, en un terreno apartado y tranquilo donde puedan ejercer su delicado ministerio con toda independencia.

Por eso es que han establecido una tramitacion morosa en los juicios, mas talvez de lo que reclama la necesidad de la defensa, para dar tiempo á que se calmen las pasiones, á que se desvanezca la influencia de la preocupacion transitoria del momento, á que el ánimo del juez que puede haber participado de ello, recobre toda su serenidad, y su razon toda su luz.

Y á la verdad que en esto han sido muy sábias las leyes.

La prueba incontestable de ello, la tenemos en lo que está pasando actualmente con las acusaciones contra la prensa.

Sus perseguidores no quieren que se le permita usar de los medios de defensa que le ofrecen las leyes, que se atreven á calificar de chicana.

El juez correccional se ha declarado competente en una causa de imprenta sobre actos de funcionarios públicos, lo cual no tenia precedente en Buenos Aires.

La libertad de imprenta ha sido despojada del jurado que es su mas eficaz garantia y sometida á las leyes de la edad media.

Para acelerar el proceso se ha creido licito mandar poner *entre rejas* á un hombre honorable.

Asi se juzga en momentos de pasion.

NOTICIAS DIVERSAS

Rada exterior.

El comandante del estacionario nos ha remitido la siguiente carta:

Buenos Aires, Marzo 20 de 1866.

Sr. Don.....

Apreciable Sr: voy á hacerle una lijera descripcion del huracan ocurrido en la tarde del 19 del corriente, pues lo merece.

Amaneció el dia 19 con viento Norte, fresco los horizontes un poco cargados, el agua bajaba mucho. A las ocho hice arrear los botes y despaché la ballenera á tierra, recomendando el pronto regreso. Preparé el 2.° bote y salimos á visitar cinco buques, que habia dé entrada; estando en uno de estos fué mi primer curiosidad mirar el Barómetro y observé que bajaba á gran prisa, cuya observacion la comuniqué á los que me acompañaban á la visita, pues hacia tres dias les anunciaba que se preparaba una fuerte tormenta. En esta virtud traté de acelerar lo mas pronto posible la vuelta á bordo del estacionario, y solo faltaba que visitar á un pailebot portugues que nos demoraba por el noroeste, mandé poner la proa á él y ordené asi mismo forrasen la voga á los marineros que estaban de servicio; estabamos muy cerca y no podiamos abordarlo por la gran correntada. Teniendo el capitan del espresado pailebot que echaran s por la popa de su buque, un salvavida y atarnos de su bordo.

Concluidas las visitas, regresamos á nuestro buque y ordené al timonel de guardia observase si venia la ballenera de tierra y aun yo mismo no dejé el anteojo de la mano:

Eran las cuatro de la tarde, la ballenera no venia y el agua bajaba mucho: mandé entonces preparar la segunda ancla para estar en precaucion de lo que esperaba; esta operacion fué en valde, pues estabamos varados y el agua continuaba bajando, personalmente pido la sonda y faltaban dos pies de agua.

El buque tenia la proa al norte y por consiguiente el costado de babor á la ciudad, el bote en que pasé la visita izado en el pescante de ese costado, como de costumbre y asegurado los toldos se aferraron y se izó una ban dera chica.

Son las cuatro y tres cuartos, segun el reloj que rije en mi buque, observo á la parte de tierra por si divisaba la ballenera y en ese instante se presenta á mi vista el panorama mas grande y mas hermoso q' pueda concebir la imaginacion; llamé al oficial del resguardo que estaba en la Cámara y con él contemplamos aquel espectáculo. La ciudad aparecia bajo una gran cortina que cambiaba de colores, sus edificios parecian fantasmas en el aire envueltos en un manto oscuro, donde resaltaba el blanco y despues de parecer que se aproximaban á nosotros se fueron envolviendo y alejándose para volverlos á ver tres cuartos de hora despues en su estado natural.

Al S. E. del Estacionario habia un bote hacia esfuerzos para llegar á su bordo. Desaparece sin que le pudieramos dar ausilio; llega el huracan con todo su furor, troncha el asta bandera colocada en un mastelero de diez varas de largo, vuelan los vidrios de la farola y otros de la cámara, el buque no puede aproar el viento por hallarse varado. El bote que estaba en el pescante es suspendido en el aire como cinco minutos, se desengancharon los aparejos y quedó sostenido por las ondas que lo aseguraban á la boza, de otra manera se habria perdido. El tangon del mismo costado voló como una piuma y quedó amantillado, operacion que la hacen seis ú ocho hombres con aparejos; los toldos se quieren hacer pedazos á pesar de estar aferrados y tuvo que arrearse las drisas y tirarlas sobre cubierta. Todo esto en pocos minutos que no puedo apreciar, tal era la confusion que me imposibilitó marcar el tiempo.

Una oscuridad nunca vista nos dejó ciegos.

Esta pasó siguiéndole un fuerte viento y lluvia gruesa; pude ver entonces los buques en desórden caminando millas con las anclas en el agua; á nosotros tambien nos toca parte y si el viento hubiese sido de mas duracion, unos irian á la costa oriental, y otros á dar fondo con los palos, ó á la inversa.

La tripulacion toda estaba sobre cubierta, yo y el contramaestre en la serviola, para largar la segunda ancla, pues como llevo dicho, el buque estaba varado y es peligroso en estos casos irse sobre las amarras y por consiguiente irse á pique. Sin embargo el Estacionario caminó para atras, se desbandó con la fuerza del viento é iba arrastrando una ancla de tres toneladas y setenta y cinco brazadas de cadena; me vi obligado á fondear la segunda, porque tenia por sotabento á una barca inglesa; con esta operacion puse freno al Estacionario conteniéndolo.

Calmó por fin, el viento llamándose y al S. S. E., el agua creció con fuerza y todo volvió á su estado normal, solo me queda el deseo de saber lo que habrá ocurrido en la vecina orilla, mientras tanto contemplamos el desórden en que quedaron los buques.

En cuanto á naufragios, han ocurrido varios, pero cerca del Estacionario solo la del pailebot «Agustin de Languentren» y un bote que ignoro á qué buque pertenecia.

Es ya algo tarde y esta relacion se hace demasiado pesada; concluyo con asegurarle que soy su atento servidor.

Sin mas lo saluda afectuosamente.

Eulogio Diaz.

Apoyado.

Uno de nuestros colegas pide en su número de anteayer que se componga el muelle de pasageros.

Aplaudimos el pedido como muy justo.

El muelle se está poniendo en un estado casi intransitable; muchas desgracias pueden suceder que son faciles de evitar.

Unimos pues, nuestra voz á la del colega pidiendo que se componga cuanto antes el muelle de pasajeros.

Abogados

Los dos niños de que dimos cuenta el otro dia que eran buscados por el padre en la noche del temporal fueron encontrados ahogados.

Para Corrientes y escalas

Saldrá infaliblemente el sábado 24 del corriente el vapor inglés *Pollux*.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Rejimiento pasivo de Guardias Nacionales.

Órden del Regimiento.

Los ciudadanos de la 1.ª compañia del 1er. Batallon del espresado Regimiento, se presentarán en los dias 22, 23 y 24 del cte. á dar el servicio ordenado y rectificar sus domicilios á la Mayoria del Regimiento, calle de Méjico num. 104.

Los que no lo efentuaren serán penados con arreglo á lo ordenado por la Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1866.

OTRO.

Los Srs. Oficiales del 1er. Batallon se presentarán á la Mayoria del Regimiento á arreglar asuntos de servicio, mañana 22 del corriente.

C. Torres.

Salida de vapores.

El vapor italiano Tévere sale mañana para Montevideo á las 5 de la tarde. Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

Correspondencia de la Escuadra brasilera.

Ayer muy tarde recibimos la siguiente correspondencia de nuestro corresponsal *Tourville*.

Rio Paraná, Marzo 14 de 1866.

Mi apreciado amigo:

Se han pasado algunas semanas sin que le haya dado noticias de la escuadra, ni aun siquiera transcribir en la *Nacion Argentina* ninguna consideracion respecto á la situacion que atravesamos, pero con esto en nada se han perjudicado sus lectores, acostumbrados á leer las cartas de tantos y tan variados corresponsales que eclipsan á su *Tourville*.

En parte, mucho ha concurrido para que yo haya guardado silencio, el aislamiento en que vivimos nosotros los oficiales de la escuadra. Aunque estamos fondeados en el puerto de una ciudad, casi nada podemos apreciar en los cortos momentos en que durante el dia nos es permitido bajar á tierra.

Por aqui todos desean con ánsia que llegue la hora de la subida.

Por dicha, se va acercando ese tan deseado dia.

Por lo que respecta propiamente á la escuadra, es mi opinion que ella está completamente lista.

El ejército, segun informes que me dan, ya cuenta con los medios de pasar el Paraná en el punto convencionado. (??....)

El dia de hoy, (dia de fiesta en el Brasil) era el designado para subir la escuadra, pero esto quedó aplazado segun se afirma por la llegada de nuestro ministro el Doctor Octaviano, la que se efectuó ayer noche.

Si mañana levamos anclas se lo diré en esta misma carta, que intencionalmente dejo sin concluir.

Llegó hoy á este puerto en el vapor *Esmeralda*, el Ministro norte americano acreditado cerca del gobierno paraguayo; ignoro el objeto que lo trae por aqui.

El Ministro Octaviano asiste hoy á un banquete que le dá el Vice Almirante.

Este digno caballero que fué visitado por toda la oficialidad de la Escuadra, parte mañana á conferenciar con el General Mitre en su campamento.

Se halla en la ciudad de Corrientes y estuvo hoy á bordo, el general Osorio.

Corre una noticia de vulto, la que aun cuando yo no le presto entero crédito, no debe ser despreciada por los que cargan con la responsabilidad de la direccion de la guerra. Esta noticia es que los paraguayos abandonaron el Paso de la Patria, reconcentrándose dos leguas mas adentro.

Si esto es positivo, debemos convenir que los paraguayos no calcularon mal, pues es fácil preveer el estrago que harian en sus filas los cañones de la Escuadra.

Se asegura tambien que el enemigo destacó una fuerza considerable de su ejército para estorbar el paso al ejército del Baron de Porto Alegre, ó sorprenderlo.

Esto aqui, mi amigo, es una *Babel* de noticias que nos hacen suponer mucho é ignorarlo quizá todo.

Marzo 16.

Aun permanecemos fondeados aqui. Unos aseguran que seguiremos mañana, (17) otros por el contrario dicen que solo levaremos anclas el dia 20.

Tourville.

Fuerzas de abordaje.

Segun declaraciones de algunos pasados, Lopez ha elejido de entre sus soldados cinco mil hombres, los que se destinan á dar el abordaje á los navios de guerra aliados que penetren en el rio Paraná hasta el Paso de la Patria.

Si eso tiene lugar será una carniceria espantosa, no lo dudamos, pero Lopez no logrará aun empleando esos medios estremos sostener su prestijio que se derrumba.

¿Cuándo acabarán de morir?

Desde el principio de la guerra actual que todos los paraguayos que se pasan á nuestras filas estan declarando que diariamente se mueren en el ejército de Lopez centenares de soldados.

¿A cuanto ascendia pues ese ejército?

El mismo ejército de Jerges se hubiese evaporado completamente con tal mortalidad.

Nos parece que los tales paraguayos no profesan grande amor á la verdad.

Nuevo motivo de mariscaladas.

Segun lo que se desprende de las correspondencias publicadas ayer en este diario, parece que no será frente al Paso de la Patria que atravesará nuestro ejército.

Luego teniamos razon nosotros cuando en esta misma seccion, y refiriéndonos á una nota del general Osorio á su Ministro de la guerra, que copiamos entonces, deciamos que los mariscales quedarian con una cuarta de narices al ver que *seria muy arriba* del Paso de la Patria que se efectuaria el pasaje de todo el ejército aliado.

Cuando Osorio pedia á su ministro que le mandase ganado y caballadas por la frontera de Rio Grande, ya estaba resuelto por el general en gefe que no seria el Paso de la Patria el punto elegido para pasar nuestras fuerzas y fué tomando en consideracion esos datos, y especialmente la nota que dejamos citada, que avanzamos esas ideas, que pasaron casi inapercibidas por nuestros colegas, si esceptuamos el *Nacional* que transcribió nuestra traduccion de esa nota en su seccion editorial.

Fenómeno singular.

Todos creiamos á Lopez Solano abrumado de cuidados y flaco como un espárrago; pues admirense nuestros lectores; aseguran los desertores que se acojen á nuestras filas gozar él de la mejor salud y estar muy grueso.

Esto indica que él es el que tiene buena racion, pues que sus soldados se quejan de hambre.

Trompadas.

Ayer se agarron á trompadas en la calle de Suipacha dos individuos.

La cuestion empezó por llamarse borracho uno al otro.

El uno decia que efectivamente lo era, pero que era borracho de ginebra y no de caña como lo era el otro.

A estos insultos se siguieron furibundas trompadas, que dieron por resultado, salir uno de ellos con la nariz lastimada y el otro con un ojo del tamaño de un tomate.

Un tercer personaje, al parecer de la misma catadura que los dos primeros, vino á cortar la cuestion, yéndose cada uno de los combatientes á curarse á sus respectivas casas.

La Zarco.

Anteayer llegó á nuestro puerto con procedencia del Uruguay la cañonera portuguesa *Zarco*.

Como los diversos diarios de Montevideo y aun los de aqui han equivocado siempre el nombre de este buque, llamándola *Zargo* en vez de *Zarco*, daremos la esplicacion de ese nombre que recuerda una de las glorias portuguesas.

J. Vazquez Zarco fué un intrépido navegador portugués que descubrió las islas de Porto Santo, en donde naufragó, y poco despues la isla Madera.

Su timbre principal, empero, consiste, en haber sido el primero q' hizo montar cañones en los buques de guerra, cosa que en su tiempo se creia imposible.

Si Zarco viviera hoy, veria cuan perfeccionado ha sido su audaz proyecto y á su vez se admiraria tambien.

Introduccion de frutos.

6 *de Junio*—30 carretas con 40 fanegas trigo, 30 arb. maiz, 24 carradas leña de haces, 1000 mazos paja espadaña, 200 sandias 500 melones, y 400 atados paja escoba.

Constitucion.—57 carretas con 136 crs. vcs. 263 docs. id lanares, 17 arb. cerda, 10195 arb. lana, 50 id grasa.

Por el tren.—1185 arb. lana.

Rumor.

Hemos oido repetir á diferentes personas que la conferencia que debe tener lugar en Corrientes entre el general Mitre, el Sr. Ministro brasilero y el ministro norte americano, es en virtud de la autorizacion que este último solicito para franquear la linea de bloqueo y dirigirse á la Asuncion, cerca de cuyo gobierno ha sido acreditado como ministro á conferenciar con el Presidente del Paraguay.

Repetimos este rumor sin hacer comentario alguno. Nuestros lectores pueden darle el crédito que crean conveniente.

El señor Pfeiffer.

Partió ayer en la *Porteña* con destino á Montevideo el inteligente artista señor Pfeiffer y su señora esposa.

Les deseamos un feliz viaje.

Vapores.

Ayer no ha habido entrada de ningun vapor.

Beneficio.

Hoy tiene lugar en el Teatro Argentino la funcion que dá la Compañia de Bufos á beneficio de los heridos en el Paso de la Patria el dia 31.

Esperamos que el pueblo sabrá corresponder á los nobles deseos de la compañia francesa.

Policia.

Han tenido entrada ayer en el depósito por diversas causas los individuos siguientes:

Argentinos	7
Italianos	1
Ingleses	3
Franceses	3
Españoles	3
Total..	17

El temporal en la campaña.

Dice un diario de ayer tarde.

Un pasajero llegado hoy de Ranchos, nos dice lo que sigue.

A las 9 de la mañana del lunes se sintió un viento tan recio, que el polvo no permitia descubrir nada á diez varas de distancia.

Todo el dia pasó tomando mayores proporciones la tormenta y á las 4 de la tarde mas ó menos se oscureció completamente, permaneciendo esta situacion como media hora.

La tormenta se notó venir del S. O.

En las majadas hubo gran confusion y pérdidas.

Las habitaciones de los guarda crminos del ferro-carril del Sud han sufrido la mayor parte.

El hilo eléctrico fué cortado en las estaciones «Donceladr y San Vicente.»

Aviso de la casa de Expósitos.

Se previene á las amas externas del establecimiento que el pago del presente mes tendrá lugar el lunes 26 y el martes 27 del corriente.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1866.

Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias de la provincia de

Buenos Aires Marzo 21 de 1866.

Los deudos de los sub-tenientes D. Protacio Garvaino y D. Rafael Hort, muertos en el combate del 31 de Enero en el *Paso de la Patria*, se presentarán en esta Inspeccion para recibir un dinero perteneciente á dichos oficiales.

Tomás Giraldez.
Secretario.

Desmentido.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

En la «Tribuna» del 18 del presente veo con asombro, publicado mi nombre en las cuentas de la Municipalidad, como fiador del remate de pesas y medidas.

No solamente no he afianzado ese remate, sino que nadie me pidió mi garantia, y me es muy estraño, la ligereza, con que han procedido los Sres. de la Municipalidad, en publicar mi nombre, sin ver mi firma en la tal fianza.

Pedro Saenz Valiente.

Pasajeros por el vapor Esmeralda de Corrientes

Ignacio Sanchez, Margarita Von Bartot, Carlos Hurtado, José A. Perez, José Joaquin Alve, Antonio Jones, Custodio José Fernandez Carmiro, Juan Doudot, Antonio Ameri, Pedro Garcia, Santiago Salas, Van Dames, Esteban Roino, Benito Carella, José Sana, Santiago Trit, Adeodato Gondra, Anjel Gallardo, Pedro Umprino, Nicolas Ducio, Bernarda Biñon, Manuel J. Rodriguez, Antonio Baviola, Juan Tanní é hijo, Eusebio Torrent.

De *Goya*—Elia Isla.

Del Rosario..Josefa Vilo y una niña, Justino Busto, Carlos Bruts, Ramon Vazquez, Agustin Gascon.

Del *Paraná*—Demetrio Cabrera.

Del *ejército*—Federico Mauriño, Teodomiro Vilano, Valdomero Diaz Gomez, Pablo Seguira, Juan Martin, Adolfo Carnadad, Pedro Gimeno, Antonio Maunt, Leon Albarracin.

De *campaña*—Fernando Obregon, Juan Chantó, Margarita Wible, Josefa Santac.

Rails.

El bergantin inglés *Stag shans* procedente de Amberes ha traido 150 rails para el ferrocarril del Oeste.

El Pavon.

Partió ayer para Corrientes llevando un bergantin á remolque el vapor nacional *Pavon*.

El mayor Neves.

Hoy parte para Corrientes en el vapor *Esmeralda* el sargento mayor Neves.

CRÓNICA LOCAL

Un barbero francés.—Torpe hasta dejarlo de sobra, afeitando ayer á un individuo que nada le parece bueno, sinó lo que viene de *estrangis* le hizo una cortadura en la mejilla derecha de marca mas que regular.

Un caballero, que no se apercibió de ello le dió tres pesos; pero mirándose al espejo, y viendo la sangre le volvió á llamar, le dió otros tres pesos y le dijo.

—Solo habia pagado á usted la barba y ahora es justo que le pague la sangria.

—Señor contestó el francés, escusándose, es que tiene usted en la cara un *boton* (divieso) y la navaja ha tropezado con él.

—Ahora comprendo, respondió el caballero, ha encontrado usted un boton y no ha querido que se quede sin ojal.

Tome usted otros tres pesos por su paga de sastre, y creo puede ir contento, porque si es torpe en todo, tiene al menos tres oficios.

Mercado Independencia—Tan pronto como despache la Municipalidad una solicitud de los empresarios de este nuevo mercado, tendrá lugar su inauguracion.

Se nos dice que la Empresa tiene la idea de nombrar padrinos á los cronistas de todos los diarios de esta capital.

¿Habrase visto cosa mas peregrina?

¡Nombrar padrinos á la gente mas *águilas* que existe!

Los embrujados—De que hablamos antes de ayer, dicen, que la culpa de que halla venido el huracan la tiene el comisario de Policia que abrió la caja en que estaba encerrado Satanás, pues desde aquel momento ellos percibieron un olor muy pronunciado á azufre, y vieron que Satanás se elevaba en una nube de polvo, y que al otro dia, se nos vino encima con cuarenta y cuatro manadas de diablos coludos.

En consecuencia, piden los morenos la prision del Comisario que dió libertad al diablo.

Beneficio—Esta noche tendrá lugar en el teatro Franco-Argentino beneficio á favor de los heridos del Paso de la Patria.

Se pondrá en escena *La fille de L'air* que siempre lleva mucha concurrencia al teatro y hoy no dudamos que estará completamente lleno, atendiendo al noble fin que se propone la compañia francesa al dar esta funcion.

Escentricidad.—Yo me he de casar con una jóven que no tenga mas que una pierna, nos decia un amigo.

Este aspirante al himeneo, quiere sin duda, una mujer que no sea callejera.

Tiene razon.

Un sobrino.—La cofradia del Santisimo Sacramento, celebraba una fiesta en una iglesia, y solo permitia entrar en ella á los hermanos y á los parientes conocidos que llevaban una esquela. Un muchacho que no debia saber la consigna, se empeñó en entrar, alegando que tenia derecho para ello.

—¿Y porqué tiene derecho, le dijo el encargado de la puerta, si solo lo tienen los hermanos.

—¿Y los parientes?

Tambien.

—Pues entonces debo entrar, porque es claro que siendo mi padre hermano del Santisimo sacramento yo debo ser sobrino del Santisimo.

—Entónces entre Vd.

Y ambos quedaron muy satisfechos.

Bien contestado—El lacedemonio Andrecillo, siendo cojo, sentó plaza de soldado, y cuando sus amigos le decian que tendria que pelear con gentes ágiles y fuertes, les contestó:

—Para pelear no se necesita correr, sino estar parado.

Efectos del huracan—Con motivo de la repentina oscuridad en que nos vimos envueltos, muchas personas, creyeron que perdian el sentido, y cayeron al suelo, pero pronto vieron que no eran sus ojos ni el sol quien se habia oscurecido.

El Sr. B... se hirió en la cabeza de resultas del golpe.

El moreno—que arrojó el huracan contra un ombú, se ha roto tres costillas y se ha desconcertado un brazo.

El infeliz iba envuelto en un poncho, y voló cincuenta varas antes de llegar al ombú.

Contra el lujo—Se nos dice que en Santo Domingo se predicó el domingo contra el lujo en las mujeres.

Además eso de emplearse muchas horas en el tocador componiéndose lo ha considerado el orador una de las mayores picardias.

Ya saben nuestras damas lo que tienen que hacer: dejarse de peinados elegantes, volver á usar los antiguos por ser los mas lijeros, andar tapadas por la cabeza con un pañuelito cualquiera y abandonar completamente los perendengues que usan.

Los miriñaques deben ser desterrados, y dedicarse á asistir todas las noches á Santo Domingo á oir los sermones que allí se predican.

Quedan notificadas.

Tenia parte en el sermon—El dia de San José salia una gran concurrencia del templo de Santo Domingo, y muchos individuos alababan la inspiracion y elocuencia del predicador.

—El sermon ha estado magnifico, inmejorable, decian.

Un lego que oyó esto, contestó con orgullo:

—Señores, yo lo he repicado.

Don Casi-Miro—Este honorable ciudadano, estuvo á punto de perecer el dia del huracan.

En ese momento se hallaba tomando datos de una reunion que tuvo lugar el domingo, no sé en qué casa, y quien se los daba era una señorita.

Viene, el tufon, vuela la niña, D. Casi-miro se agarra del miriñaque para detenerla, pero no puede, y ambos vuelan como dos palomas y quedan enredados en el pararayo de la casa de D. Crepúsculo Sorbete, quien viendolos sobre su cabeza, dispara pidiendo socorro á grandes voces.

Caen por fin las desgraciadas palomas, y D. Crespúsculo los recibe sable en mano, y dando tajos á diestra y siniestra, acaba por cortar al pobre Casi-miro el dedo meñique de la mano izquierda.

A los tres los metieron *entre rejas* y D. Casimiro, escribió mientras estuvo preso, una *charla* describiendo su peregrinacion aérea.

Durante han estado presos, se han hecho grandes amigos, él y el estimable Sr. D. Crespúsculo Sorbete, quienes se han jurado amistad eterna.

A diez y ocho años.

Cuando yo la conoci,
Contaba yá diez y ocho años.
¡Que impresion la que senti!
¡Que de deseos estraños
cuando yo la conoci!
Mil deleites, mil venturas
mil amorosas locuras
lleno de ardor me finji
sin temer riesgos ni daños;
que cuando le conoci
contaba ya diez y ocho años.

El porvenir era inmenso,
feliz, brillante, glorioso,
de sus miradas suspenso
hallaba el pecho amoroso
que el porvenir era inmenso,
cada vez que la ve'a
de placer palidecia.
Y hoy aún, si en ella pienso,
digo entre alegre y lloroso,
feliz, brillante, glorioso.

Yo era un niño soñador,
ella un ángel de belleza:
adoracion fuè mi amor,
delirio fué mi terneza,
Yo era un niño soñador.
Ella soñando tambien
halló en mi amor un eden
eden do nunca el dolor
penetró ni la tristeza....
Yo era un niño soñador,
ella un ángel de belleza.

Desde aquellos bellos dias
muchos dias han pasado,
y otras penas y alegrias
el corazon ha probado
desde aquellos bellos dias:
mas conservo la memoria
entera y fresca la historia
de esas puras fantasias,
¡Tanto sobre ella ha llorado
desde aquellos bellos dias,
en los dias que han pasado!

Esta historia terminó,
Cual otras muchas historias;
El cómo, no diré yó
¡Humo son dichas y glorias!
Y esa historia terminó
Nunca ha borrado mi llanto,
La imájen de tanto encanto;
Y aunque mi pecho abrigó
Esperanzas ilusorias,
Esa historia terminó
Cual otras muchas historias.

Aun suspira el corazon
Por su amor de diez y ocho años,
Tras tanta muerta ilusion
tras de tantos desengaños
aun suspira el corazon.
Desde aquel tiempo perdido
mucho he visto y he sufrido,
y aunque mas de una pasion
me dió sus dulces engaños,
aun suspira el corazon
por su amor de diez y ocho años.

Guillermo Blest Gana.

A Napoleon.

Sin rey ni leyes Francia desolada
De anárquico furor cayó en la hoguera,
Salvó la Bonaparte lisonjera
La gloria en cetro convirtió su espada,

Tembló á su voz Europa consternada:
Reyes la dispensó con faz severa:
En Moscou, en Madrid su aguila fiera
En Roma, en Viena y en Berlin vió alzada.

¡Cómo cayó! vencido, abandonado
En un peñasco silencioso espira,
Dando ejemplo á los déspotas terribles

Al contemplar su fin desventurado,
Clama la historia, que su genio admira:
«No hay opresor por fuerte irresistible.»

José M. Heredia.

(Poesia americana.)

Preceptores municipales.—Hoy 22 de marzo los sueldos de los pobres maestros, vencidos el mes de febrero no han sido pagados.

¿A qué se puede atribuir tan notoria injusticia?

Mil veces lo hemos dicho, lo diremos ahora y lo repetiremos siempre.

El sueldo del Preceptor que se dedica á educar muchachos, el mas ingrato oficio del mundo, debe ser pagado el dia que se venza.

¡Por favor, Sres. Municipales!

El Paso de la Patria—Ya ha sido publicado y se halla en venta en el almacen de música de Jacobi y Dominico, calle de la Florida Nº 10, el precioso wal compuesto por el intelijente jóven D. Modesto Sanchez, que ha tenido la exelente idea de dedicarlo al valiente y denodado Coronel Conesa.

El tema del walz es sencillo y tierno. Abunda en armoniosa melodia y su conjunto ha venido á poner de manifiesto, una vez mas, los conocimientos musicales del jóven compositor.

Colegio Municipal de la Parroquia de San Miguel.—El jueves 22 del corriente á las 9 de la mañana los alumnos de este colegio recibiran la Sta. comunion en la iglesia parroquil del arcangel San Miguel, agradecera la asistencia del vecindario.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1866.

El Director.

CRÓNICA DE POLICIA

El huracan.—Damos noticia á continuacion de los daños hechos por el huracan del lúnes último, en las Secciones que hasta antes de ayer á las tres de la tarde no habian sido comunicadas aun á la casa central.

Son las siguientes:

Seccion 4ª—Volarse como treinta varas de techo de uno de la calle del Perú núm. 331, yendo á caer las maderas en el patio de una casa de enfrente destrozando parte de una pared que lo divi lia.

En la calle Tacuari derrumbó un retazo de pared á la calle, no habiendo ocurrido en esa Seccion ninguna desgracia personal.

Seccion 10ª—No ha habido novedad, á escepcion de algunos árboles de las quintas arrancados de raiz.

Seccion 13ª—Volados cuatro techos, de casillas viejas, derrumbadas las cornisas de algunas casas, y una parte de una de las paredes de un edificio que se estaba construyendo.

Seccion 14ª—Derribada una casa vieja de madera, y un galpon del Saladero francés establecido en Barracas.

Seccion 15. Pérdida de ropa sufrida por las lavanderas en la parte Sud de la ribera.

En el mercado del Centro confusion de propiedad. Las meses de los puesteros fueron derribadas por el viento, mezclándose las frutas de unos con otros, ocasionondo un laberinto inespicable.

Seccion 16. Sin novedad á escepcion de la misma confusion en el mercado de Lorea.

Seccion 17. Tres techos de ranchos, volados y un porton arrancado de los pilares.

En las secciones 7, ª y 12, el mayor daño ha sido en los arboles de las quintas, arrancado de raiz algunos y otros quebrados las ramas.

Se nos dice que un galpon de la estacion del ferro carril en Palermo fué derribado por el viento, hiriendo gravemente á dos individuos sobre los que cayeron las maderas del techo.

Como no tenemos datos positivos sobre este hecho, no garantimos la noticia.

He ahi pues, todo lo ocurrido en la ciudad por el huracan del lúnes.

Suponemos que en el mar han sido mayores las desgracias.

Puñalada.—Antenoche ha sido herido gravemente de una puñalada, un individuo argentino por otro de igual nacionalidad, y de ejercicio peon de carretas.

El hecho tuvo lugar á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre.

Despues de cometido, el agresor logró fugar acto continuo, pero pocos momentos despues fué tomado por el ayudante de serenos de la seccion respectiva, en una de las carretas del mercado, y conducido á la jaula policial.

El herido pasó al hospital remitido por la Policia.

Sin novedad.—Hasta las tres de la tarde de ayer no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 21 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	376.511
Primer precio		26.10
Siguientes	26.10	26.15
Sábado 24 de Marzo	26.15	26.10
Ultimo al contado		26.10

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion de ayer.

Se vendieron:

39.511 al contado	de	26.15 26.10	cts
1.000 " " 23 marzo		26.15	
66.000 « « 24 "		26.15 26.10	
1.000 « « 28 "		26.15	
3.000 " " 31 «		26.20 26.15	

Vencimientos—pf. 7.500

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

700 cueros vacunos campo	108 113	pda
500 « « matadero	100	id
800 doc. cueros lans. libres de dcho.	90 95	doc
400 « « «	83	id
150 arrobas lana mestiza buena	120 140	ar
75 « « regular	150	id
100 « « « «	70 85	id
80 « « mezcla buena	90	id
50 « « regular	26	id
110 « « «	30	id
700 « « «	70	id
800 « grasa	63 65	id
1000 « sebo pisado	58 60	id
600 « « mestiza regular	55	id
400 « lana borrega	54	id
200 « « «	45	id
400 « « «	40 43	id

GRANOS.

400 fanegas trigo bueno	165 770	fga
100 « «	162	id
300 « « »	150 150	id
100 « « reuglar	148	id
50 « « «	105	id
80 " « inferior	108	id
70 « « buena	58	ra

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por Prince de Pernambuco. 150 barricás azucar blanco regular y 200 id id id id á 17 1¼ rls. fls. en depósito. 150 barricas id blanco de segunda á 15 1¼ rls. fts. en id, 200 barricas id quebrado á 14 1¼ id id id., 200 barrica id terciado á 11 1¼ id id id.

Por Juno de la misma procedencia 300 barricas y 200 medias id azucar de primera á 18 rls. fts. en depósito, 100 barricas id de segunda á 17 rls. fts. id id 100 barricas id terciado á 12 1½ rls. fts. en deposito.

Por un buque al llegar de Cardiff se ha vendido su cargamento de carbon á 15 ps fts á bordo.

Por Charlotts A littlefields de Nueva York 100 cjs. estras á 12 1½ rls. fts. despdo.

Por Meppel de Rotterdam, 200 barricas azucar refinada á 78 ½ ps despdo.

De los depósitos 100 bords. vino tinto Burdeos á 500 id despdo.

Por Urbana de Barcelona 243 pipas 36 medias y 36 cuarts. vino tinto español marca Odena á 39 Ps. fts. en depósito.

Por Amalia de Paranagua 240 bultos yerba á 19 rls. fts. despdo.

Por Urbana de Barcelona 60 pipas vino seco de Malaga á 60 ps fts en depósito.

Del mismo buque se ha vendido el surtido como sigue, 50 latas pimenton, 700 cjs pasas, 10 barriles alpiste, 10 barricas garvanzos, 20 cjs. aceite de olivo todo á precio reservado.

De los depósitos 70 cuarts. vino de Málaga á 1850 ps despdo, 30 cfs. bacalao de Noruega á 420 ps el qq. despdo, 100 sacos arroz de la India á 10 rls fts. arb. en depósito, 200 bords vino Curdeos clrse superior á 480 ps arb, 200 barriles coñac frances á 16 1½ galon despdo., 50 cs quirche marca Richard Mu lera á 125 ps id id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 21

Carrega; 25 rollos tabaco.
Ruiz; 169 cajones velas estearina.
Garcia Devoto; 26 barricas azucar blanca.
Pasman; 30 tercios yerba paraguaya.
Roca Lunza; 1 cajon pistachos, 6 barricas queso.
Noceti; 40 barricas azucar terciada.
Oshee; 400 tercios yerba parnaguá.
Viale; 78 barricas azucar quebrado.
Bonemason; 80 cajones sardinas.
Nuñez; 30 bolsas arroz de la india.
Barth; 500 barricas azucar refinada.
Melicat; 50 cajones vino de Oporto, 13 barriles id id.
Sivori; 4 balas papel estraza, 19 id estracilla.
Airolas; y cajon cigarros hambrgueses; 4 id id id.
Dena; 20 pipas vino cette.
Malmiesse; 20 id caña del Brasil.
Burone; 7 cajones vino blanco.
Desin; 60 bordalesas vino tinto.
Panlaña, 1 cajon plantas.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 20.

Corrientes, vapor ingles Esmeralda; cap. Price, á Matti, á Mendez, 1 fardo pellones, á Silva, 1 paquete dinero, á Torres, 1 id id, á Barbon, 1 id id, á Demarchi, 1 id id, á Benza 1 id id, á Mendez, 1 id id, á Basabe, 1 id id, á Ramela, 1 id id, á Risetto, 1 id id, á Sam bosint, 1 id id, á Villegas, 1 id id, á Riestra, 1 id id. á Meneaguri, 1 id id, á Marcenaro, 2 id id, á Hermany, 1 id id, á Vailati, 1 id id, á Ledesma, 1 id id, á Mauá, 1 id id. á varios 6 cj. 3 paquetes, 3 bolsas y 1 bulto encomiendas.

Dia 21.

Cadiz, zumaca española Juana Deidamia. 105 ton. cap. Maristany, Mora, á de la Riestra, 20 pipas vinagre, 500 cj. pasas, 21 lastres sal, 400 barriles, 90 cuarterolas 40 octavos y 300 ct. vino, 998 barriles aceitunas, á Rocha, 300 id id. á Lezica, 3 cj. sedas, 20 id naipes, 2 barriles vino.

CABOTAGE Dia 21.

Paraná, gta. Angelita, á Rosa, 8929 arb, trigo, 50 id quesos, 80 doc. escebas.
Victoria. pailebot Balita, á Garcia, 500 fanegas cal.
Victorie, pailebot San Mignel, á Nuñez, 400 id id.
Victoria, paitebot Archides, á id, 500 id cal.
Victoria, gta. Srn Pedro Nolasco, a id 700 id id.
Rosario, pailebot Jóven Jacinto, à id á Iturraspe, 3322 arb. trigo.
Rosario, gta. Envidiosa. à id, 3774 arb, trigo,
Rosario, pailebot Jóven Estevan, á id 3909 arb· trigo, 487 id maiz.
Victoria, gta. Serafina, á id 500 fanegas cal.
Victoria, pailebot Felio Regoto, á id 300 id id.
Victoria, pailebot Dantes. á id 700 id id.
Victoria, pailebot Dossolina, a Rosa, 400 id id,
Victoria, gta. Maria, á Nuñez, 400 id id.
San Fernando, lanchon Rosita, á id, 200 arb. papas.
La Paz, gta. Benedita Oriental, à id, á Sole, 2685 arb. lana, 204 crs. vcs. 75 doc. id lanares, 10 crs carpincho, 1½ pipa y 40 pansas grasa, 2 barricas sebo, 2 bultos crs. nutria.
San Nicolas, gte. La Furia, á id, á Fernandes, 153 cs. vcs. scs. 11 id potro, 156 bolsas lana, 120 fanegas trigo, á Armstrong, 143 qq: afrecho, á Sele, 2289 crs. lanares.

SALIDAS Dia 20.

Habana, berg. español Wifredo.
Amberes, berg. holandes Waarden.
Montevideo, bca. portuguesa Silva.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Gran funcion por Mr. Peyres, el Domingo 25 de Marzo de 1866.

El Sr. Peyres de Lajournade ofrece al público de Buenos Aires su última funcion en la misma que desea manifestar de un modo positivo el verdadero agradecimiento por la buena acojida que se le ha dispensado.

En efecto el Sr Peyres demuestra una accion de verdadero desprendimiento en ofrecer **a la Comision encargada de socorrer á los heridos del Ejército Arjentino, la mitad de lo que le pertenece en el producto liquido en la funcion que va á dár bajo el siguiente programa.**

Escamoteo de un Poeta Lírico.
Varias sutilezas y escamoteo.
Tan pronto como el relámpago.
Aquí y alla y en todas partes.
El castigo de un desertor.
La silla del Diablo.
Gran escamoteo de dos cabezas la una blanca y la otra negra.
Finalizando la funcion con el Triple sueño Aereo por los tres hijos de Mr Peyres,

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Grande représentation extraordinaire
Au bénéfice des familles des soldats blessés au Paso de la Patria.
JEUDI 22 MARS 1866.

Désireuse de venir en aide aux familles des soldats blessés pour la defense de la patrie, l'administration des Bouffes Parisiens a l'honneur d'offrir au public de Buenos Aires la représentation suivante, à laquelle, elle espère, que personne ne fera defaut:

LA FILLE DE L'AIR

Grande operette féerie en 3 actes et 8 tableaux. Musique de M. Poppe, décoration de M. Casanova; scène machinée par M. Gatto.

Vu la longueur du spectacle, la représentation commencera à 8 heures très précises.

N. B. Deux membres de la Commission Sanitaire sont priés de vouloir bien se tenir au contrôle la veille et le jour de la représentation, pour s'assurer des frais et du chiffre des recettes.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nu disposicion será como sigue:

Se abona

Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p% al

Se abona

m/c.
Sobre depósitos en c/ta corriente. 8 p% al año
Id id á 90 dias de plazo. . 12 p% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora p% al

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1866
J. H. GREEN Y Ger

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor 18 p% anual
di id contra nosotros. 10 p% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p% id
Id d contra nosotros 9 p% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

152—Moreno—152

Ricos moare para vestidos, especialidad extra rica y legitima de paños de seda y gros de Lyon, tapados de gro muy elegantes, sederias de colores para vestidos. p3 m2o

Mudanza.

El colegio Buenos Aires, se ha mudado á la calle Corrientes núm 117 entre Florida y Maypú
El director.
A van Gelderen
p3 m2o

Cuartos Se necesitan dos piezas de balcon para un señor solo. Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera. p3 m2o

Cocinera Se precisa una calle Tucuman 77 se pagara un buen sueldo, p3 m2o

Cocinero ó cocinera.

Se necesita una calle Moreno núm. 352. p3 m22.

Depósito de vinos de Lisboa.

33-Reconquista-33

Tenemos siempre á venta los acreditados y puros vinos de Lisboa tinto, blanco, de Bucellas blanco, Lavradio y el verdadero vino de Collares, venido por primera vez; igualmente hemos formado un variado surtido de vinos de Oporto de las clases mas superiores y regulares

Continuamos la venta de coñac de varias clases, superior vino Jerez, vino seco de Málaga, vino frances en cajones, el manifico champagne de las marcas mas acreditadas, superior té, papel de imprenta de varias clases y tamaños. Todos los liquidos especificados los vendemos con la plena garantia y al gusto de los compradores, principalmente los vinos de Lisboa y Oporto, en los cuales deseamos hacernos especiales; y para conseguirlo tenemos la seguridad del empeño con que nos son enviadas nuestras remesas por una persona de nuestra familia. p4 m22

La protejida.

Diligencias para el Tandil, Tres Arroyos y Cristiano.
Administracion calle de las Piedras núm. 82
Salidas para el Tandil 1.º, 8, 15 y 23.
Goñi y Carrera.
Salidas para el Cristiano 8 y 23.
« « os Tres Arros, 1.º, 15.
Clemente Ron.
La carga solo se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior á las salidas.
p10 m22

Importante Un comerciante estranjero con capital disponible desea comprar ó entrar de socio en un negocio de importancia, fábrica ó alguna empresa etc. sirvanse dirijir una esquela rotulada A. B. á la oficina de esta imprenta con las esplicaciones del ramo. p3 m22

Importante Se alquilan dos hermosas fincas como para un gran negocio haciendo esquinas; ambas en la calle Rivadavia, la primera hace cruz con la de Pichincha, y la otra con la de Matheu, para verlas en las mismas casas está la direccion del corredor Benitez, y á mas en su escritorio Piedad 83 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. p6 m22

Colejio Europeo.

453—Rivadavia—453

Hoy á las 9 en el templo de San Miguel, tendrá lugar la comunion general de los alumnos de este establecimiento, lo que el infrascrito pone en conocimiento de los Sres. padres de familia para que se dignen concurrir á dicha ceremonia que tanto influye en la educacion de la juventud.

El director.
p1 m22 Marcelino O. Aravena.

51---Esmeralda—51

Leite y Ca.

Vino jenuino de Alto Douro.

Botella	desde 25 basta		100	ps.
Docena	« 280	«	1150	«
Cajones	« 400	«	1200	«

En cascos y galones; varias clases y precios.

Hay otras especialidades de Portugal y del Brasil, todo garantido. p3 m22

Colejio en venta O á tomar en sociedad, el director del gran colejio San Luis establecido en Mercedes de Buenos Aires, no pudiendo á causa de su mala salud seguir en la direccion de dicho colegio, tiene el honor de avisar á los señores que esten con aptitudes para hacerse cargo de ese establecimiento, que pueden pasar á Mercedes, donde viendo el colegio é impuesto de su entradas, tratar las condiciones de la venta, ó formar con el director una sociedad La adquisicion de ese colejio, único en la campaña, constituye un gran negocio. para mas informes en el escritorio de los Ruiz hermanos Victoria 243.
p3 m22 Luis V. Despaux.

Buen negocio Para un jóven que posea diferentes idiomas; se traspasa un grande almacen con su brillante surtido de comestibles vinos etc. situado en el mejor punto, de esta ciudad con buena clientela por mayor y menor, se facilita al comprador toda ventaja, se dan partes á plazos, para tratar ocurran á la agencia calle Victoria 35 1½. p8 m22

Sirvienta Se presisa una para la cosina de una corta familia, en la Calle de Cangallo núm. 313. p3 m22.

A. Dn. Emilio Matarán.

Se le ruega que vaya á Panaderia del Centro calle Cuyo, por algo que le interesa. p2 m22.

Peon quintero Se necesita uno que sea inteligente para tratar puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 368. p3 m22.

Se vende El negocio de la conocida casa amueblada. Cuyo 66 con los mueblos y todo lo concerniente, todo es muy limpio y en perfecto estado y pronto para manejarla al que se interese ocurra á dicha seña. p3 m22.

Caballo perdido Se desapareció un caballo overo alazan el Lúnes 19 del corriente á la oracion de la calle Defensa cerca del Mercado de comercio con su correspondiente montura de andar, se le suplica al que lo tenga ó de noticias pase á la calle de Moreno 213 en donde será gratificado. p3 m22

Bazar Calle Piedad 91, botincs elásticos para hombre 50 y 80 ps. id de género para señora 20 ps. camisas coco frances para hombre 20 ps. id algodon blancas finas 16 pa. id para niños chicos 12 y 14 ps. batas de lana para niños 25 y 35 ps. juguetes 5 ps. caja. p2 m22

Dulce de marmelada blanca.

Latas chicas docena 180 ciento 1,450.
Id grandes id 230 id 1,900.
Esmeralda 51. Leite y Ca.
p2 m22

Pichincha para los dsee-culadores.

Se venden los carruajes pertenecientes á la compañia Iniciadores, establecida en Paisandú.

El que se interese puede apersonarse á la cocheria donde se hallan dichos carruajes, que es frente á las casas de D. Francisco Galiano, y panaderia conocida por casa de Grillo.

Detalle de los carruages.

1 bolanta con guarniciones para 2 y 4 caballos
1 Brek « « « « «
1 Homnibos « « « 2 y 5 «
1 Carreton « « « « y 4 «

Montados en elásticos, un carro fúnebre con guarniciones para 2 y 4 caballos y adornos para 1.ª y 2.ª clase.

Trece magnificos caballos, todos de tirar al pecho, se garanta su mansedumbre, y baquia para el buen desempeño de sus tareas.

Por mas pormenores ocurrase á la cocheria que se encontrará con quien los dé.

Paisandú Marzo 3 de 1866.
p 10 Luis Biandri.

A uno y medio Por ciento se da dinero á rédito en ipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, 6o, 7o, 8o, 90, y 1oo mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 3o1 de 7 á 11 de la mañana. p3 m2a

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de de Comercio Doctor D. Tomas Isla se notifica á don Carlos Descalzo, el auto recaido en el espediente que por cobros de pesos contra él ha promovido el Sindico del concurso de D. Miguel Vasquez, cuyo tenor es como sigue—Marzo 10 de 1866—visto el testimonio de protesta intimese a D. Descalzo el pago de los cien mil pesos m/c que se le cobra dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Isla—Lo que se le notifica por medio del presente para su conocimiento—Buenos Aires Marzo 19 de 1866.

Salvadores.
p3 m21

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes en los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno sito en dicha ciudad de la propiedad del Dr. D. Carlos Paz, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 29 3¼ id de fondo al Norte, tasado en la suma de 14000 ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho Juez de Paz, ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, Marzo 14 de 1866.

Ramon Peralta.
p10 m15. Escribano público.



FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

De José Creissac

200--CALLE PIEDAD--200

En este establecimiento hay toda clase de billares y todo lo concerniente á dicho juego. Bolas de marfil primera clase dese 20 á 32 onzas. Especialidad de paños frances para billares y mesas de juegos desde 140 á 230 pesos vara. p3 m20

In the Press Three Letters

Michael's Reply to Madam and Rev. James Smith's insult, and their attempt to put him down—the sneer of Mr Lumb—the frowns of Messrs. Bestand Getting—the War of the Harvest and the Interruption of Commerce—the Orangemen—Confiscations in Ireland—the Celt not inferior to the Saxon—Divine Prophecy of the Fall of England—Glorious News for Colonel John O'Mahoney and his Fenians. m22 6

Aviso al público A consecuencia de estar enfermo el dueño, se vende la acreditada zapateria Perú 78, con obra ú sin ella, el paraje es inmejorable, el alquiler barato y el armazon puede servir para cualquier negocio, el que se interesa ocurra pronto alli mismo ú en la calle Piedras núm. 20.
p8 m17.

Se alquila Una casa en la calle de Cuyo núm 3o con bastante comodidad para familia, ó para negocio por su proximidad á la ribera, para tratar ocurrase á la misma calle núm 27. 3 m2o

A 600 ps. Se alquila la casa calle de Rivadavia núm 614 con cuatro piezas cocina etc dista una y medie cuadra del mercado Lorea en lo misma casa se vende un armazon con mostrador y gas que se dará por un modico precio para tratar á la misma calle núm 671

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, calle de Bolivar frente al número 116 en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa perteneciente á Da. Concepcion Nieto, situada en la calle de San Juan entre San José y Lorea, avualada en la cantidad de 65000 ps. m/c edificada en terrenode y 1½ varas de frente al Sud por cincuenta de fondo. Bs Aires, Marzo 17 de 1866.
p10 m2o Juan Risso.

Se alquila Una casa espaciosa, con 6 piezas empapeladas, un gran patio, pozo y aljibe para 200 pipas de agua, cocina y demas oficinas necesarias, fondo completo con plantas frutales, situada en la calle de Zeballos núm. 107 su dueño vive al lado. p3 m20

Atencion En las Lomas de Zamora á distante 20 cuadras de la estacion, se vende una gran casa perfectamente edificada á la moderna, tiene 9 piezas de azotea incluso un almacen de esquina, cosina, cochera, caballeriza todas las maderas son de urunday y la azotea con baldozas, el terreno se compone de 150 varas de frente por 150 de fondo ó sea una manzana, tiene árboles frutales y otras plantas. En las piezas de la esquina hay un almacen de comestibles, tienda y merceria bien surtido que hace muy buenos diarios y se venderia á tasacion. El dueño de esta finca y establecimiento los vende por tener que atender otros negocios en la campaña y si huhicse interesado en el negocio se le demostrarán las ganancias que siempre ha dado este establecimiento cuya posicion es inmejorable, está situado al Sud de la estacion entre las casas de D. Eujenio Grigera y la de Dr. D. Juan Revilla y en la esquina por don de pasan todas las diligencias que van á Cañuelas, Monte, Las Flores, Ranchos, Tandil etc para tratar de la venta de la casa ó del todo, ocurrase al escritorio de remate y comisiones de Cárlos Ristorini Tacuari 5. p3 m21

A las familias inglesas ó alemanas.

Se ofrece en alquiler una hermosa finca nueva y moderna de 10 1½ varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 9 vastas habitaciones fachada con ornamentos y pisos de marmol, 2 patios y un jardin; toda embaldosada, y empapeladas con papel dorado tiene umbrales de mármol escalones de idm etc. Para verla y tratar calle de Moreno núm 487. p3 m2o

Gran surtido de articulos baratos para la estacion

En la libreria Arjentina Moreno núm. 39 se ha sacado un nuevo y completo surtido general, de toda clase de articulos, á saber: De articulos de tienda, póples para vestido de varias clases ricos y regulares, merinos de todas clases negros y de colores lisos y pintados, muselinas de lana de distintas clases y colores, id lustrina de varias clases y muy modernos gustos, pañueleria de todas clases en precios y gustos, chalones escoceses de tartan de elegante gusto y rica clase, id de cachemir varias clases id pañuelos para medio rebozo, id de mano bordados rica clase y regulares, id lisos vainillados, id con guarda de color y de luto, id de pequin negro de riquisimas clases, coco para vestido de primera de primera clase y regulares bramanteria de toda clase, uso doméstico ancho y sencillo género de hilo para sábanas de distintos anchos, orleanes de distintas clases, ricas tiras bordadas en percal muy fino mallas trabajadas en el pais de elegantisimo gusto, pequiñes de varias clases y precios, sacos y ricas levitas de pequin de lujo para la semana santa, riquisimos articulos de tejidos de lana para señoritas y niñas como pañueletas cofias y elegantisimos adornos para la cabeza, y un gran surtido de tejidos de las provincias como frazadas frazadones ponchos y colchas de ricas clases, un espléndido surtido de merceria y perfumeria que se vende infinitamente barato.

Para los señores curas y encargados de los templos, un completo y variado surtido de ornamentos y demas útiles para el servicio de la iglesia y culto divino, ternos completos, casullas, cálises, incensarios, candeleros, albas, vinajeras, singulos, etc. etc. y tambien rica cera labrada y estearina de la mejor calidad de 1, 2 y 3 en libra y otras menas para casas particulares.

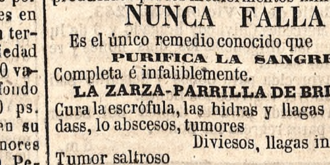
Para escritorios, oficinas, colejios, y escuelas: un completo surtido de cuanto se necesite para el servicio de estos establecimientos, como tambien un selecto y completo surtido de obras de jurisprudencia, Medicina y Eclesiásticas, cuyo catálogo se publicará próximamente. p2 m21

A los Sres. curas y encargados.

De parroquias.

En el depósito de velas calle de la Piedad núm 122 desde hoy en adelante, se vende la libra de de velas para el uso de iglesias á 8 ps. siendo completamente mejor y de primera calidad. p6 m4o

Quinta Se alquila una situada á una cuadra del hueco de los Sauces hacia la polvora tiene ocho cuadras de largo por una de frente con tres edificios darán razon en la calle de la Piedad núm 166. p3 m21



ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicermentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE.
Completa é infaliblemente.
LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso
Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.
Se vende en todas las droguerias y botica la América.

Se da dinero

En hipoteca de fincas las cantidades 5 [illegible] 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Yerba Pectoral de los Indios.

Especifico poderoso para la curacion pronta y segura de ahogos, asmas toz combulsa catarro, tises pulmonias, cualquiera enfermedad de los pulmones por rebelde que sea.

La naturaleza proveyó á todos los paises los medicamentos necesarios para curar á los individuos de cualesquiera enfermedad. Nadie mejor que los naturales de las pampas para saber aprovechar de los dones de la naturaleza nunca recurren ellos á remedios estranjeros, y sin embargo la vida de ellos no es mas corta que la de los pueblos civilizados, que por el contrario, muy bien se puede decir que es mas larga. De uno de estos sábios de la naturaleza hemos obtenido esta yerba, que despues de verificados sus poderosos efectos, en varias y distintas enfermedades pulmonares nos hemos convencido de la veracidad de sus aserciones. Por eso hemos establecido el depósito de la Yerba Pectoral, en la botica y drogueria del Indio, Rivadavia 310, adonde tienen que ocurrir los que tengan deseo de curarse de dichas enfermedades, no encontrarán dicha yerba en ninguna otra casa. p15 m17

Se alquila Una chacra en las Lomas de Zamora, tiene 16 cuadras cuadradas, con alambrado y zanja todo el rededor, con 8 cuadras de alfalfa, con una casa de material de 6 piezas con cocina jardin y árboles frutales de lo mejor situada dos cuadras de la iglesia y á cinco cuadras de la estacion de la del Ferro carril, el interesado puede ocurrir en las Lomas de Zamora en el mismo Juzgado de Paz. Para tratar ocurran en Belgrano en la casa del señor Berger que es el dueño. p8 m2o

Atencion En cuatro mil pesos que es la mitad de lo que costó se vende un rico piano de Pleller de sobresalientes voces tiene muy poco uso tambien hay uno perpendicular de jacarandá propio como para estudio de muy regulares voces y muy fuerte de construccion que se dará por la mitad de lo que costó es decir en dos mil quinientos pesos, Méjico 310 de 9 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. p2 m20

Luis Massoja Ha vénuido su establecimiento paseo de Julio núm. 2 al Sr. . Andres Filacanova, cual quier reclamo ha de ser prentado en los 3 dias de esta publicacion despues de los cuales no serán mas atendidos. p3 m20

3000 ps. de gratificacion.

Se ha perdido la noche del 17 una cartera con 6 billetes de quinientos pesos moneda corriente y varios billetes de loteria premiados y 3 cuartas decenas de la Loteria de Buenos Aires, que se jugó el 2o numerados del 8290 hasta el 8299 siendo las 3 cuartas decenas del 2.º 3 º y último cuarto y varios apuntes, el que la tenga y la quiera entregar en el café de Catalanes ó á su dueño Octavio Bergallo recibirá por gratificacion los 6 billetes de quinientos pesos advirtiendo que estan tomadas las medidas por los billetes. p3 m20

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 8 dias á D. José Antonio Teseira comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla ascripto el que suscribe á ser notificado de providencias recaidas en autos testamentarios de D. Antonio Carbalho. Buenos Aires, Marzo 16 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
d3 m20 Escribano público.

Se alquila Una casa propia como para cocheria, panederia, y aun para barraca pues tiene prensa, y contiene 6 piezas grandes, 3 graneros como de 20 varas cada uno, caballeriza para 40 caballos altillos para pastos, cocina pozo y aljibe de doscientas pipas de agua y demas oficinas necesarias, situado en la plaza de Lorea, y para verla y tratar calle de Victoria núm. 558. p3 m20

REMATES

Por Asencio Gomez.

14 lotes de terrenos en el bajo de la Convalescencia, al principio de la calle San Antonio, y á mas 4 lotes con esquinas.

Domingo 1º de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará a dinero de contodo y por órden de su dueño, 14 lotes de terrenos y 4 formando esquina, compuesto cada lote de 10 varas de frente al oeste por 51 de fondo al este y 4 esquinas de 12 varas de frente por 51 de fondo, terreno alto como para edificar buenas casas; esta posesion no puede ser mejor visto la poblacion que tiene de vecindario y la via férrea tan inmediata, lo que le dá mas mérito. Se avisa á los interesados que el que desee comprar terrenos se ha de vender hasta por 200 ps. vara, y con 2000 ps. tiene un buen terreno. ¿Quién no hace casas con terreno por 2000 ps. en la ciudad de Buenos Aires? Se les llama la atencion á los que buscan terrenos baratos y pichinchas para que aprovechen bien su dinero y compren lotes de terrenos bien situados. Se recomienda la puntual asistencia á la hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De la chacra conocida por de D. Fernando Almada hoy de propiedad de D. Hipolito Deza, en el partido de San Isidro á una legua de la Estacion de los Olivos y á una legua del pueblo de San Isidro, compuesto de 20 cuadras poblaciones.

El Domingo 1º de Abril á las 12 en punto, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño la referida chacra toda cercada de ñandubay y alambrado, muchos árboles frutales é injertos, paraisos, sauces; las poblaciones se componen cada una de 4 piezas de material, 2 pozos de balde, corral de ñandubay, alfalfal; terreno fertil y descansado pues qace muchos años que no se trabaja; en dicho campo hay como 100 cabezas de ganado que pastorean y beben agua.

Se previene á los interesados que el dia del remate habrá carruages á las 12 en la Estacion de los Olivos de donde serán conducidos hasta la chacra y donde serán obsequiados con un buen refresco.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 21 lotes de terrenos enfrente de la casilla de los corrales de la Recoleta calle en medio con la quinta del Dr. Campana.

El Domingo 1º de Abril á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño los referidos terrenos.

Se rematarán en fracciones de varas de frente y fondo que gusten los compradores, entre ellos entra la poblacion toda de material y dos pozos con pileta, mucha arboleda de todas clases de frutas y ricas parras de uva moscatel, y todo el terreno está sembrado de ortaliza que parece un recreo; el terreno es muy alto pues domina todo el rio y la poblacion; la localidad es importante, hay de vecinos buenos edificios, terrenos de porvenir; el que desee comprar en un solo lote tambien se venderá. Lote que se saque á venta tiene que venderse por lo que den; dichos terrenos es tán de frente á la plazoleta de atras de los corrales, sus calles abiertas y bien terraplenadas.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria, calle Bolivar No. 23.

El mártes 27 del corriente á las 11, se venderá al contado sin retirar lote, el surtido que va á continuacion:

Paños de todas clases, casimires ordinarios y finos, bayeta punzó, id azul, paño piloto, id labrado, id franceses á cuadros, pellones ingleses, cojinillos, chaquetenes, sacos, piel de lobo, lienzo frances superior, lienzo ordinario, id de hilo, camisas de algodon, id vistas de hilo, calzoncillos, pantalones, cortes de casimir medias para hombres, señoras y niños, sombreros de paño, id de castor, bolsas para señora, acordeones, cordonó de seda, acero para miriñaques, albums, hilo para zapatero, en paquetes, corbatas, agua de colonia, percal frances, paño punzó, lienzo tablon, camisas de piqué, pañuelos de hilo, cotin, listado, mangos y puños, camisas de zarazas, frazadas, frazadas de algodon, id de lana, pañuelos de seda, trensillas de lana, pomadas, estractos, hilo de carretel, peines de búfalo, jabones y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Judicial. De la tienda y bazar calle Suipacha núm. 100 esquina de la calle de Cuyo.

El miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11, se venderá por liquidacion y cuenta de quien corresponda, á dinero de contado todas las existencias de este establecimiento, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

2000 sombreros diferentes clases como de castor, paño, paja etc., 150 piezas de diferentes géneros de lana y bareye, miriñaques, madapolan, zarazas, bramantes, gorritas para niño, colchados, merino negro y de colores, tohallas, trué de algodon, bombasí, chales de casimir, coleta, alpaca, género para alfombras, damasco para muebles, cortes de pantalon, tartan, capricho, tul, pañuelos de rebozo de lana, camisas de señora, ropa hecha para niños, enaguas, medias de señora, id de niño, tiras bordadas, medias largas, batas esclavinas y boas de tricot, jergon, frazadas, franela, lienzo, casimir coco punzó, fulares para vestido, cintas plegadas, trencillas, cinta de gro, perfumeria, hilo de carretel y de ovillo, quitasoles, cuchillos y tenedores, mesas costureros, teteras, máquinas de café, bastones, juegos de lavatorio, cantidad de juguetes, carteras, jaulas, ule, bolsas de escuela, baules grandes, vestidos de pople acordeones, corses y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo. El hermoso armazon con 25 varas el mostrador, vidrieras y demas útiles de la casa como tambien una caja de fierro muy grande y moderna.

POR EL MISMO.

Judicial. En el bazar del Plata, calle de Cuyo núm. 100 esquina de Suipacha. (De noche.)

El viérnes 23 del corriente á las 7 1½ de la noche se venderá al contado por cuenta de quien corresponde, un lindo surtido de articulos propios para un bazar y al uso de particulares, en lotes al gusto de los compradores cuyo pormenor es el siguiente:

Bandejas de papier maché, juegos de lavatorio de porcelana dorada, botellas, copas, vasos, licoreras finas, palmatorias, de bronce, id de porcelana, albums, teteras, juegos de café de porcelana, máquinas de café, juegos de té de porcelana, cafeteras, lecheras y teteras de platina, costureros de la India, id ingleses, cajas para guantes de la India, servilletas, esteorocopos, vistas para id, floreros, adornos de porcelana, alhajeras de muy buen gusto, floreros finos pintados sobre cristal, etc. etc.

Al mismo tiempo. Una porcion de preciosos objetos de marmol y alabastro, como floreros grandes y chicos, estátnas, alhajeras, grupos diversos uno representando un toro, otro representando una vaca con un ternero, candeleros, apretapapeles y muchos otros que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se venderé á los plazos establecidos sin retirar lote, el surtido que vá á continuacion:

Azúcar refinada, aguardiente de alta graduacion en pipas y tercerolas, caña de 30 grados, id de 19 grados en pipas y tercerolas, aceite de Génova, vino carlon, id burdeos de las mejores marcas como Asinjerrant, St. Estephe, St. Julien, tabaco en manojos, id de hoja, yerba paraguaya superior, id argentina, pimenton, conserva de tomate, vinagre en tercerolas y en barrilitos, cajones vino frances, papel de estraza, cominos, té perla, azúcar pernambuco, piola de cáñamo, papel imitacion balanza, papel de cartas, coñac frances superior en cajones, id en barrilitos legitimo frances, bitter en cajones, lentejas y alberjas, fosforos cera, id de palo, ají, agua mineral, puñales de 3 menas, chuño averiado, licores diferentes clases, corchos, ginebra en casaos, id en frasquera cigarros hamburgueses y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por José E. Blanco é hijos.

De muebles, en la casa calle del Temple N. 133 donde estará la bandera, entre Esmeralda y Suipacha, por tener su dueño que ausentarse del pais.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 juego sala de caoba, compuesto de 2 sofaes, 10 sillas, 2 id de brazos y 2 sillones todo forrado de damasco de seda y 2 banquitos para pié de id, 1 piano perpendicular, 1 rinconera francesa, 2 espejos marco dorado, 1 alfombra y otros objetos.

Dormitorio. 1 rica cama de bronce, 1 armario caoba, 1 espejo para afeitarse de jacarandá, 1 mesa de noche, 1 lavatorio.

Otro dormitorio. 1 cama de fierro, 1 armario, 1 relox con 1 crucifijo, 6 sillas, 1 caja de fierro y 1 alfombra.

Otro dormitorio. 1 cama de fierro, 1 sofá, 1 lavatorio, 6 sillas y cuadros

Cuarto de vestirse. 1 armario caoba, 1 espejo. 1 sofá y 1 lavatorio.

Comedor. 1 aparador de caoba, 1 docena sillas de caoba, 1 divan, 1 mesa para comedor para 12 cubiertos, loza, una cantidad cigarros habanos, una id de coca del Perú de superior clase, una alfombra tripe, bateria de cocina, 1 tinajon para agua, plantas y otros objetos que estarán á la vista.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Bourcier y Ca., calle de San Martin núms. 40 y 42.

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un rico surtido de efectos franceses de tienda, merceria y roperia recibido últimamente por los buques «Angélique», «Bossuet», «Jacques Cœur», «Carmel» y «Arno,» cuyo detalle es como sigue:

Tienda. Tapados para señoras y niñas de casimir y de seda, id de gró, id de terciopelo, chales de rebozo de todas clases, vestidos surtidos de niños y niñas, un gran surtido de corsés última moda, enaguas y calzoncillos de franela, id de punto de lana, id de madapolan, camisas pechera de hilo, id de algodon blancas, id de colores, id montecristo, camisetas crimea pura lana y mezcla, garibaldinas de todas clases, camisetas de punto de lana, zuavas de lana, id de casimir, id merino medias para señoras, hombres y niñas de lana y algodon, chalecos de punto de lana, id de franela, sombreros de castor y de casimir para hombres y niños, gorritas y sombreros de terciopelo y de paño para niños y niñas, gorritas blancas para olios, panuelos de hilo, id bordados con guarda, id algodon, mangos de punto de lana, id merino, cortes de casimir para pantalon varias clases, tiras bordadas anchas y angostas, embutidos, un gran surtido de adornos de lana para la cabeza como triangulos, chalsitos, pelerinas de punto de guipiur etc. etc.

Roperia. Paltos de paño de piloto, id de casimisir finos, id forrados, sobretodos de todas clases, chalecos de casimir, id de castor, pantalones de todas clases.

Merceria. Un gran surtido de adornos para la cabeza de lo mas moderno, acero para miriñaques. surtido de cinta para id, palainas de lana, para niños, guantes de casimir, id de castor para hombre, señora y, cinta niños de seda de todas clases, id de lana, id de hilera, id de algodon, id gas de seda, id algodon, id de goma, cortaplumas y tijeras de todas clases, un surtido de aritos de aublé y azabache, prendedores y pulceras, cadenas de reloj de dublé finas, revolvers de 6 hasta 20 tiros, pistolas de varias clases, un rico surtido de guarniciones para vestido y tapados, pasamaneria, espejos de madera, id varias clases, loterias, peinetas de carey, id imitacion de búfalo, id de goma, id clavateadas, peines de carey y de goma de todas clases, juguetes, corbatas para hombre y señora de seda y lana de lo mas moderno, botenes para puños de varias clases, floreros de porcelana, trencilla de seda, un surtido de perfumeria de todas clases, paraguas de ballena de seda, id de otras clases, id de 10 barillas, id de algodon, albums para retratos, de hasta 200, tarjetas, costureros finos, guantes de cabritilla para hombre y señora y muchos articulos del ramo que por su estencion no se detallan.

Nota. Se previene que habrá un gran surtido de galones y evillas para cinturon de toda clase recien recibido por el vapor paquete ingles «Arno.»

Por J. Milton y Ca.

IMPORTANTE. En la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha. De 40 lotes de terrenos linderos calle por medio con la barraca del Sr. Aguirre, por órden terminante de su dueña, distribuidos del modo siguiente:

Solar No. 1. Una esquina con 17 1½ varas de frente al oeste por 40 de fondo mirando id, 3 lotes con 17 1½ varas mirando al oeste. Otra esquina con 15 varas frente por 40 de fondo id, un lote con 15 varas de frente 40 de fondo mirando al este y 5 lotes con 14 varas frente al sud por 40 fondo.

Una manzana. Dos esquinas con 17 1½ varas de frente por 40 de fondo; 12 1½ varas de frente por 40 de fondo mirando al este; 2 esquinas con 17 1½ varas de frente por 40 de fondo y 6 lotes con 12 1½ varas de frente por 40 de fondo mirando al oeste; 7 lotes con 10 varas de frente por 55 de fondo mirando al norte; 7 lotes con 10 varas de frente por 55 de fondo mirando al sud.

El Domingo 25 del corriente á las 12 1½ se rematará á dinero de contado los mencionados lotes.

Por mas informes y su plano, al rematador Victoria núm. 20 ó en la Boca núm. 73.

Otro lote con 21 varas de frente por 60 de fondo sobre el rio.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron. De 16 lotes terrenos á dos cuadras de la Iglesia, calle San Martin con fondo á la calle General Belgrano, por órden de su dueño D. Sebastian Loygorri.

El Domingo 1º de Abril á la 1 en punto, se venderán á dinero de contado dichos terrenos, distribuidos del modo siguiente:

12 lotes con 17 1½ varas de frente y 50 de fondo á la calle General Belgrano.

4 esquinas con id id id, cercado de alambre, monte de duraznos y paraisos; se venderá en un lote si hay interesado. El edificio que está lindero con estos es del mismo dueño y se venderá particularmente; es hecho á la moderna y con mucha comodidad; el dueño vive alli mismo.

Por mas informes al escritorio Victoria No. 20.

El tren sale á las 10 1½; habrá un buen refresco en el bosque del terreno mencionado que se compone de 150 varas á todos vientos con monte.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares. Del pailebot «Victoria» de porte de 3,000 arrobas, todo en el mejor estado para navegar y casco flamante. Tambien se rematará por liquidacion de una sociedad una chalana de porte de 1000 arrobas con todos sus aparejos lista para navegar.

El mártes 27 del corriente á las 12 1½, á dinero de contado; por mas informes y sus inventarios al escritorio calle Victoria núm. 20 ó en la Boca núm. 73.

Por Thomas Gowland.

De efectos de tienda por cuenta de varias casas introductoras, calle la Defensa núm. 114.

El juéves 22 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos varias marcas, zaraza para vestido y camisa, uso doméstico, madapolan, género hilo para sábanas, lienzo fino, id de hilo, calzoncillos de hilo y algodon, camisas crimea, bombasi crudo, tartanes, género de vestido, medias de hombre y señora, id de lana cortas, frazadas de 10 á 12¼ finas, id grises, ponchos de algodon, id vicuña finos, mantas inglesas imitacion pampas, tohallas hilo, chaquetones, paño piloto, ponchos de paño, pañuelos foulares, pellones ingleses, id tucumanos, camisas inglesas pechera de hilo, pañuelos de algodon, casimir de invierno y negros, paños castores, id retinas, bayetas y bayeton, corderoy, género para pantalones, orleans, casimir en cortes, sombreros de castor, camisetas merino, coleta plomo y negra, crinolina, franelas pura lana blanca y amarilla, pelo de lobo, chalies, acero para miriñaques, tiras bordadas, lienzo gris, listado y cotin americano, corses, camisetas rayadas, grano de omiten por su estension.

POR EL MISMO

En el depósito de Huergo abajo frente al porton.

El viérnes 23 del corriente á las 11, se rematará de órden del Sr. Consul de Francia y por cuenta de quien pertenezca:

25 bordalesas vino burdeos en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO.

De efectos navales, ferreteria, pinturas, espejos, cuadros etc. etc. en la casa de comercio de los Sres. Fusoni hnos. calle Cangallo núm. 91 por tener que desocupar la casa.

En los dias 8 y 9 del entrante Abril á las 11, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un gran surtido de los articulos arriba espresados cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De las existencias de la tienda del fallido Fernando Jacomet, por órden del Tribunal de Comercio.

El viérnes 23 del corriente á las 11 y á dinero de contado se rematará dicha tienda cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Sres. Murrieta, calle Defensa núm. 135.

El miércoles 4 de Abril á las 12 en punto se rematará (sin restriccion de precio) la casa arriba mencionada.

La situacion es magnifica, tiene 18 1½ varas de frente y fondo completo de 70 varas, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y 3 piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todo de azotea.

No se ponen otros detalles por ser la casa tan conocida pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

Por Manuel Benza y Ca.

De 6 lotes de terrenos muy centrales, situados en la calle de Montevideo entre las del Parque y Tucuman al lado de las dos casas nuevas de propiedad del Dr. D. Diego Alviar.

El juéves 23 del corriente de 5 1½ á 6 de la tarde se rematará á dinero de contado los 6 lotes divididos en las fracciones siguientes:

No. 1.	10 varas de frente	por	35	de fondo.	
« 2.	10 id	id	35	id.	
« 3.	10 id	id	35	id.	
« 4.	10 id	id	35	id.	
« 5.	10 id	id	35	id.	
« 6.	10 id	id	35	id.	

Nota. Se recomienda á los licitadores la hora arriba indicada. Por mas pormenores Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

De dos casas edificadas á la moderna en la calle de Uruguay núms. 335 y 337 todas cercadas de pared y una gran cantidad de árboles frutales, parrales, plantas etc. etc., con 4 piezas de material cada una; están edificadas en terrene de 8 3¼ varas de frente por 75 de fondo cada una.

El Domingo 25 del corriente á las 5 1½ á 6 de la tarde se rematarán á dinero de contado dichas fincas, bien se venderán en un solo lote ó en dos segun lo soliciten los interesados.

Recomendamos la hora indicada pues se rematarán infaliblemente por ausentarse su dueño del pais.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El viérnes 23 del corriente á las 11, se rematara á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 cajones bacalado fresco en cajones de 1 arroba y de 1 quintal, 30 bordalesas vino frances de primera clase, 12 pipas vino carlon, 17 cascos aguardiente del Báltico de 38 grados cubiertos, 18 barricas azucar refinada, 32 balas papel estraza, 150 arrobas dulce de membrillo fresco de este año, 90 cajones licores franceses surtidos, 140 id coñac de las mejores marcas, 135 frasqueras ginebra varias marcas, 70 canastos vino champan varias clases, 90 cajones vino de asti surtido, 70 cajones vino jerez, 120 id vermouth de Torino 50 id frances, 100 id licor de cominillo, 21 cuñetes pimenton, 50 barriles coñac frances del mas fino, 40 id ingles fino de 5 galones hasta 30, 40 bultos té negro en paquetes, id perla, 70 latas galletitas inglesas, 95 id chocolate español, 19 cajones aceite frances, 20 piezas estera, 31 bultos piola surtida, 50 mil cigarros italianos, 27 bolsas al piste, 70 cuarterolas vino seco, 40 barriles vinagre de yema, 100 damajuanas id, 27 tercios yerba paraguaya, misionera y argentina, 120 cajones fideos de Génova sanos, 7 bultos cominos, 270 pares alpargatas estrangeras, 40 cajones castañas y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por Varela é Hidalgo.

Del horno de ladrillo conocido por Zacarias Rebello, se va por la calle de Belgrano, hasta la esquina de Pasco, se dobla á mano izquierda, y se sigue esa calle hasta interponerse una quinta doblando sobre la misma mano, se encontrará el horno á la altura del 11 de setiembre.

De órden del señor Juez de primera instancia, El viernes 23 de marzo á las 5 de la tarde al mas alto precio pasando las dos terceras partes de su tasacion pesos m/c. 70,000 y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don José Acevedo Gonzalez, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno es compuesto de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, 3 piezas material techos de paja, 2 hornos para coser ladrillos, hermosa piteta, con rica agua.

Ojo las dos terceras partes son ps. 46,666 3 rs. por mas pormenores, al escritorio San Martin 74.

Nota.—La via del ferro carril que sale del 11 de Setiembre para el Sud, pasa á distancia de una cuadra.

POR EL MISMO.

¡¡Ojo carreros!! De un carro con 2 caballos de tiro y sus guarniciones, en la misma plaza del 25 de Mayo, donde estará designado con la bandera.

El viérnes 23 del corriente á las 12 y á dinero de contado, se ha de rematar sin falta alguna dicho carro con guarniciones y fuerte para el trabajo.

Por E. Garcia.

En la calle de Cangallo núm. 373, de todos los muebles que contiene la casa.

El juéves 22 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado los muebles que van á continuacion:

Sala. 1 piano de jacarandá, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas respaldo de esterilla, 1 mesa oblonga con piedra, 1 confidente, 1 comoda con secreto y piedra, 4 rinconeras, alfombra de tripe, lámpara, 4 ricos cuadros al oleo.

En 4 piezas. 1 cama con colchones, 2 cunitas, 1 mesa de noche con escaleras, videt y necesario de caoba para subir á la cama, 1 cómoda con tocador, 1 ropero caoba, 1 id de pino, 12 sillas, 1 confidente de marroquin con fleco verde, 1 id de crin, 2 mesitas de luz, 1 lavatorio con piedra y espejo, alfombrado, lámparas, rinconeras y otra porcion de muebles que no se detallan por su estension.

Comedor. 1 mesa para 12 cubiertos, loza, vinos, cubiertos y cristales

Nota. Procedente de un embargo, 1 órgano con 18 sonatas manuable.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta isla, perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 22 de Abril á la 1 en punto se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado la espresada isla, cuyo terreno se compone de 53 cuadras de frente á los arroyos Espera Grande y Angosturas, conteniendo 40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos; 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte, con dos piezas y corredores, techos de paja, una cocina etc.

Nota. El remate tendrá lugar en la misma isla, trasportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre y de alli en embarcaciones hasta la isla.

POR EL MISMO.

En Barracas, depósito de los Sres. Casares, acostado del Resgurdo. De órden de los Sres. Vicente Casares é hijos y por cuenta de quien corresponda.

El viérnes 23 del corriente á las 11 se han de rematar sin falta alguna á dinero de contado en uno ó mas lotes:

80 toneladas carbon para fragua.

POR EL MISMO.

De la selecta coleccion de plantas introducidas al pais por M. Alfonso Amieux, procedente de uno de los principales establecimientos de floricoltura en Francia. En el depósito calle del Perú num. 99.

El mártes 27 del corriente á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, una linde coleccion de plantas de adorno, flor y frutales, cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias dobles, magnolias, azaleas indicas, rododendrums, bignonias, lilas, gardenias, peonias y porcion de plantas de mérito y nuevas en el pais.

80 variedades de dalias, 30 id de rosales injertos etc. etc.

Una coleccion de perales, manzanos, guindos, ciruelos, melocotones, frambuesos, grosellas etc.

Variedad de semilla de flores.

Recomendamos á los aficionados que D. Alfonso Amieux ha introducido ya al pais anteriores partidas á esta, cuyas ventas efectuó garantiendo su origen y calidad, asegurando otro tanto con las que ofrece hoy al público, quien hasta ahora ha hecho justicia á su buen proceder.

Por mas pormenores á su escritorio, Defensa núm. 33.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio. De una fábrica de licores,

El viérnes 23 del corriente á las 11 y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Penro Chapar, al remate de todas las existencias de dicha fábrica, situada en la calle del Buen Orden núms. 601 y 603 cuyo pormenor es el siguiente:

Un alambique de limonada, 56 cajones de reparto, 137 frascos piston, 1 máquina de moler almendras, 1 carro de repartir con guarniciones, 3 caballos, 1 depósito para refrescos, 2 tachos de cobre, vérmouth, ginebra, ajenjo, orchata, limonada, id gaseosa, accido sulfúrico, mesas, 1 romana, 2 cascos almibar, 1 prensa para almendra, 1 galpon techo de zinc, 1 id caballeriza, 1000 docenas botellas vacias y muchas otras cosas que no se detallan por su estension.

Por José Marquez.

De un terreno en la calle de San José entre Cochabamba y Garay frente al Colegio de las Irlandesas.

El sábado 24 del corriente á las 5 1½ se rematará á dinero de contado el referido terreno compuesto de 8 1½ varas de frente al oeste por 67 de fondo poco mas ó menos al este.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de los Pozos entre Cochabamba y Garay.

El viérnes 23 del corriente á las 5 1½ se venderá infaliblemente á dinero de contado el referido terreno de 17 1½ varas de frente por 60 de fondo. Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

Judicial. El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde se rematara, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Daveis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,828 ps. 38 cs., siendo siendo sus dos terceras partes 117,886.

Los que se interesen en su compra y quieran ver las tasaciones pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar 116.

De 200 manzanas de terreno para Chacras en el partido de Moreno.

El Domingo 1º de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Kean, las referidas 200 manzanas de terrenos á dos leguas de la Estacion de Moron, con 500 varas de frente al rio de las Conchas, por el este con propiedad pública, y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan formar chacras del número de cuadras que les convenga.

En la estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Manuel A. Castro.

De muebles, por órden judicial, en la calle de Córdoba num. 190.

El sábado 24 del corriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes muebles:

6 sillas de caoba, 6 id de guindo, 1 sillon, 2 sofaes de caoba y crin, 1 mesa redonda de caoba con mármol, 1 marquesa de caoba, 1 lavatorio caoba y mármol, 1 costurero enchapado, 1 mesita encrustada de nacar, 1 ropero enchapado, 1 mesa de cedro para comedor, 6 cortinas 3 de ellas bordadas y 5 galerias, 1 colgadura de cama, 1 alfombra de paño, 1 estera, 1 caja pequeña encrustada, 1 id de carey, 1 id de caoba, 1 mate con boquilla y bombilla de plata, 1 anteojo de teatro, 1 collar de coral, 1 damero, 3 lámparas de kerosene, etc.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De 21 carneros Negretti sangre pura de la cabaña Rogow del Sr. Conde de Huytienstierna venidos de Alemania en la barca «Lutken», por órden de los Sres. Deetjen y Ca. calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 22 del corriente á las 11 se rematarán á dinero de contado los ricos carneros que á continuacion se espresan:

21 carneros Negretti sangre pura, de lindos tipos y sobresalientes en lana fina y tupida.

Los carneros de esta cabana son ya conocidos en esta por su superior clase y los venderemos el mismo de los de la cabaña del Sr. Homeyer.

En seguida. Una volanta para campo muy fuerte y casi sin uso.

POR EL MISMO.

De carneros Negretti de la cabaña del Sr. Homeyer, venidos por el buque «Alen Sears» de Amberes. Por órden de los Sres. Hugo Bunge y Ca., calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 22 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado los valiosos y ricos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Negretti sangre pura; entre estos carneros vienen algunos animales sobresalientes en tipo y clase, y todos ellos son mandados por empeño de los Sres. Hugo Bunge y Ca., pues el Sr. Homeyer no pensaba el mandar por ahora, y por esto es que el lote es tan pequeño en cantidad y sobresaliente en animales propios para las cabañas que hoy se dedican á tener animales sobresalientes como para presentarlos en la esposicion.

12 carneros de otra cabaña mandados tambien por el Sr. Homeyer para aumentar el lote.

Los señores que gusten inspeccionar los carneros anunciados pueden pasar por nuestra casa.

En seguida: 30 lindas borregas sangre pura de la cabaña Moron, escojidas con esmero por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza que es la mejor recomendacion que podemos hacer de su superior clase.

POR EL MISMO.

De una gran partida de porcelana fina venida por el buque «Jaques Marie» Hamburg, por órden de una casa introductora, calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 23 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

200 cajones porcelana blanca, dorada y pintada entrando ricos juegos de mesa finos para 12 personas, juegos de un gusto elegante, siendo algunos iguales como para formar juegos de 24, 36 y 48 personas, juegos de té muy finos y otras clases, tazas de porcelana varias clases, fuentes redondas y ovaladas con y sin tapa, soperas, platos de porcelana blancos, id de postre pintados y dorados, escupideras con tapa, juegos de lavatorios ricos pintados y dorados, id blancos y otra porcion de porcelanas finas.

Para los particulares. Ricos juegos de porcelana dorada y pintada como para 12 y mas personas, id id para té.

Para los almaceneros. 40 cajones sardinas, 100 id coñac frances, 200 id vino burdeos, 20 id queso de flandes, 45 bordalesas vino, 10 latas fosforos, 5 fardos alpargatas, 100 palanganas laton, 20 docenas puñales, 50 canastos champagne y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Victoria No. 154.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Pañuelos de cachimir para rebozo, id de lana y seda, id pura lana, pañuelos para el cuello, géneros para vestido muchas clases, bombasi pintado, id blanco, franela blanca y amarilla, bayeta varias clases, bayeton, pano para poncho, casimir negro, id de colores finos para trajes, id en cortes para pantalones, paño castor con felpa, ponchos paño, id de algodon, id de vicuña, jergas inglesas id bajeras, id tucumanas, recados id, bastos, sobre puestos, tiradores, fajas, ligas, tohallas genovesas id de seda, camisas de hilo, medio hilo, id blancas, id montecristo, id de piqué, camisas para ninos y señoras, botines para id, camisetas de franela, id de punto, id de listado y lienzo gris, frazadas de 12, 11 y 10¼, uso doméstico, sombrero de felpa y de castor, encajes, cinta plegada, miriñaques y otros articulos que no se detallan por su esension.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 10 anteojos finos para teatro.

Por Antonio Zunini.

Del menaje de la casa calle del Paraná No. 202.

El juéves 22 del corriente á las 11 y á dinero de contado se han de rematar todos los muebles pertenecientes á dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un piano perpendicular de caoba y buenas voces, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá de caoba y crin tallado, 12 sillas de caoba id, 1 mesa francesa de caoba sólida, 1 rico espejo marco dorado, 4 cuadros, 1 rica lámpara de kerosene, 1 costurero de la India, 2 sillitas para costura, 1 sillon de amaca, 1 alfombra de tripe, 3 pares cortinas con galerias, 1 panorama con 30 vistas, 1 relox de bronce de sobremesa, 2 salivaderas de porcelana, rinconeras y adornos.

Aposento. Una rica cama de bronce con colchon elástico y cortinado, 1 cama de fierro camera, 2 id de una persona, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 rica comoda de caoba con su tocador de cuerpo entero, 2 cuadros de santos, 2 lavatorios con piedra mármol, 2 candeleros, 2 perchas, 1 mesa de arrimo, alfombrado, cortinado y demas.

Comedor. Una mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 ropero, 1 aparador, 12 sillas, 2 relojes de pared, 6 cuadros, 1 confidente, 4 perchas, 2 mesitas de luz, 1 sillon, loza, cristales, porcelana, cigarros habanos, juegos de café, 1 tocador y muchos otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Moreno No. 192.

El viernes 23 del corriente á las 11 y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas, calle Moreno No. 192.

El sábado 24 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará anticipadamente.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios, calle del Perú núm. 19.

El viérnes 23 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos para invierno.

Adolfo L. Arriola.

De tienda y merceria, calle Defensa 74.

El miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes efectos:

Bayetas pintadas, lienzos franceses rica clase, id de hilo, franelas blancas y amarillas pura lana, id mezclas, paños finos, id regulares id de castor, tohallas de hilo, calzoncillos de lienzo con fleco, tohallas genovesas, sombreros de castor, servilletas, un surtido de corbatas, gorritas de niño con valenciana, pantalones de casimir, id de gambrona, orleans, popelinas, zarazas finas y regulares, bramantes finos lienzo tabla, tablon, casimires en cortes, id en piezas, paño azul fino, géneros para pantalone varias clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, id de zaraza, camisetas de lana, id de algodon, id de listado, camisetas crimea, jergas, mantas, trué de hilo, cotin, madapolan, uso doméstico, frazadas de lana, medias largas y cortas, sombreros de felpa, gorras de paño, miriñaques, pañuelos de seda, id de cambray de yerbas, id de algodon, id de hilo, brines de hilo para pantalones, guarniciones para vestidos, lustrina negra, vestiditos para niños, paños de crochet, pulceras negras, colchas crochet gambrona, pañuelos de taparse de merino, peinetas, peines, redecillas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

En el almacen de jugueteria alemana, calle del Perú núm. 39 por tener que liquidar la sociedad.

El mártes 20 y viérnes 23 del corriente, á las 11, se ha de rematar á dinero de contado todo el variado surtido de juguetes de mucho gusto, del espresado negocio cuyo pormenor estará á la vista.

Por Cárlos Ristorini.

De una linda casa, situada calle de Corrientes núm. 393.

El viérnes 23 del corriente á las 5 1½, se rematará á dinero de contado dicha casa por órden terminante de su dueño y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 12 varas de frente al sud por 36 de fondo, tiene una hermosa sala con tres ventanas á la calle, una gran antesala con portada y 6 piezas mas empapeladas, cocina, un aljibe, resumidero, todas las maderas de quebracho ó urunday y toda la casa revocada tanto por fuera como por dentro.

POR EL MISMO.

De plantas de flores, árboles frutales y de adorno, en el depósito del Sr. D. Pedro Bellet, calle de Cangallo al lado de los almacenes de los Sres. Fusoni, entre Elorida y San Martin.

El viérnes 23 del corriente á las 11 dará principio el remate á dinero de contado de una gran variedad de plantas de mérito, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:

Una coleccion de camelias, magnolias, jazmines del cabo, enredaderas escasas, 400 clases de rosales, amarilis varisimas, semillas de flores surtidas, peonias, azaleas de la India, lilas, 800 clases de árboles frutales, renunclos y muchas otras plantas de flores y de adorno.

POR EL MISMO.

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

El Domingo 25 del corriente á las 5 se rematará á dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada toda en cal en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 32 1½ de fondo, tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc., tasada en 165,000 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 110,000 ps.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 22 del corriente á las 11, se rematará en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

25 tercerolas aguardiente fuerte, 25 bordalesas vino burdeos, 10 pipas caña, 50 barricas azúcar terciada, 40 id yerba argentina, 100 cajone bacalao de 1 arroba, 50 bolsas fariña, 20 id café en grano, 200 gruesas fosforos de cera, 25 bolsas arroz de la India, 50 cajones coñac Bernard, 50 id vermouth, curaçao y ajenjo, 150 damajuanas anis, 20 bolsas alfalfa, 20 cascos vinagre, 50 millares cigarros paraguayos, 50 cajones chuño, 40 id coñac Robin, 25 id jabon americano, 10 id aceite, 100 frasqueras ginebra, 20 fardos tabaco, 20 barricas sal inglesa en tarros, 20 cascos coñac, 40 cajones vino jerez fino, 20 bultos yerba parnagua, 12 bocois vasos ingleses dobles, 20 cajones vasos, 30 cajas té negro en paquetes, 40 latas chocolate español, 30 cajones frontiñan 20 tercerolas ginebra, 20 cajones kirch, 20 id pasas de uva de Mendoza, 5 id pizarras surtidas, 2 id naipes y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca: 60 cajones vino de Asti, 90 id bitter, 70 id coñac Bernard, 125 id fideos de Génova, 200 tercerolas.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte á bintestato de D. Adolfo Thomar ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 de 1866.
p30 f24 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento á bintestato de D. Tomas Mimiguine, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 4 1866. Clodomiro Gallardo.
p30 f24

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte á bintestato de don Antonio Pleux, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Mariano Cabral á donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 f25 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasa por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes que lados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q'firma á deducir sus accioees. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires. Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866
Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Abril, de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay, situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho, y sobre el ejido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya área se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasada en la cantidad 150,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Marzo de 1866.
p15 m18 Urtube.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Santiago Rama, que en el término de quince dias, deben presentar al sindico provisorio D. Alejandro Ocámpo, las justificaciones de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no puedea hacer pagos ni entregas de efectos á él, ban la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de lo maza. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez comisario, D. Manuel Antonio Arrotea, sopena tambien de ser tenidos a los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, marzo 16 de 1866.
p15 m17 Salvadores.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de Da. Josefa Berufi, ya como herederos ó acreederos, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1866.
Nemecio Zanoletty.
p8 m17 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al número 116, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa situada en la calle Estados Unidos núm 296 avaluada en la cantidad de ciento sesenta mil pesos moneda corriente, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al norte por 50 de fondo. Buenos Aires Marzo 19 de 1866.
p10 m20. Juan Risso.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se sita. llama y emplaza por el término de seis dias, á D. Sebastian Loisa, para que damparezca ante su juzgado por la Escribania del autorizante para ser notificado de la orovidencia recaida en el espediente seguido contra él por don Facundo Barrena por cobro de pesos. bajo apercibimiento de seguirse la causa eu su rebeldia.
Buenos Aires. Marzo 16 de 1866.
p2 m 20 Ramon Garrido.

Remates Por Miguel Campos de 4 carros de trafico, el Jueves 22 del cerriente á las 5 en punto de la tarde se rematara indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado los espresados carros en la Barraca del Sr Bazin, donde estará la bandera de remate, situada en la calle Buen Orden al llegar á la calle de Garay sobre mano derecha por mas pormenores casa del Rematador Balcarce 191. p3 m20

Aviso al comercio.

Y á todos mis marchantes en general que el almacen que estaba en la calle de Florida núm. 268 y 270 su dneño la trasladado en la calle de Maipú esquina á la de Charcas. la esquina no tiene numeracion por ser nueva la casa. p3 m21

VEINTE MIL
Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estrana, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cautidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p14 m11

Se precisa Un muchacho de 14 á 16 años calle de las Artes num 166. p3m 20

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.
Capitan Manuel Sciurano.
Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lùnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"
C. J. Barboro.
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional

PROVEEDOR.
Sale........................
Regresa.......................

VAPOR INGLÈS RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano—

"TEVERE"
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.

Proveedor.
Sale........................
Regresa.......................

Estos vapores toman pasageros y carga para los puertos arriba indicados a los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos. y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre. Encomiendas precio convencional.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

LOUDET.
344—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

El médico que firma.
Tiene su estudio calle de las Artes núm 337.
Osbaldo Eguia.
p6 m16

Sociedad Debiendo tener lugar el Domingo 25 del corriente, de acuerdo con sus Estatutos, la reunion anual de los señores accionistas para la eleccion de nueva Comision Directiva, y á imponerse del informe de la saliente, respecto al estado y prospectos de la Empresa, por el presente se invita á los señores Socios á concurrir el espresado dia á las 12 en punto de la mañana á la casa Municipal del Partido, recomendandose muy especialmente la asistencia. Lo que se hace saber de órden del Directorio.
Villa de Moron, Marzo 15 de 1866.
p10 m16 El Secretario.

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
El Administrador.
p20m8

Juzgado de Paz de Arenales.

Al que está adscripto el de Ayacucho por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Taure, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha interpuesto D. Juan Ibery, por cobro de la cantidad de diez y siete mil setecientos noventa, (17,790) ps. m|c. á que ascienden los documentos firmados por el citado Taure, en la inteligencia que de no presentarse, se juzgará en rebeldia. «Rosario de Miguens, Febrero 24 de 1866.
José Zoilo Miguens.
p10 m15 Juez de Paz.

Campo En la provincia de Córdoba, á 39 leguas del Rosario y á 11 leguas del Fraile Muerto, estacion principal del ferro carril Central, á 3 1/2 leguas del pueblito Saladillo, con diez poblaciones.

Se desea encontrar quien ponga de 10,000 á 15,000 ovejas en dicho campo, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú núm. 246, de 7 á 11 del dia, ó á la de Corrientes 277, á la misma hora. p10 m17

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm m10 D F W. Paats.

Rifita de una casa Con autoridad de la Municipalidad se rifa una casa situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, á tres cuadras de la plaza tasada en ciento diez mil ps m|c. 2,200 billetes á 50 ps. uno.

Se jugará con 2,200 bolillas numeradas desde el núm. 1 como los billetes, las que se echarán dentro de un globo, y la décima bolilla será la premiada. Esta rifa se verifica el dia 30 de Abril próximo para cuyo efecto la Municipalidad nombrará una comision

La casa está edificada en un terreno de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared tiene 8 grandes piezas de azotea y zaguan de id, una pieza techo de zinc, un galpon techo de paja y un sótano, pozo de balde y demas oficinas necesarias y un parral con zarzo de hierro re ditua actualmente 610 pesos p10 m16

A los que necesitan agua
En sus campos, chacras, quintas ó jardines.
En la Fabrica Nacional de Van de Velde Hos. Buen Orden 245.
Se hacen NORIAS de primera clase garantidas.
Hay siempre á la vista.
En la misma Fabrica indicarán adonde hay colocadas para que los que se interesen puedan verlas funcionar.
p6 m18

Sal de Cadiz.
Se vende por mayor y menor en el deposito de Areco y Wilde esquina Cerrito y Paraguay plaza de la Libertad.
p3 m12

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—
TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» pars trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1/2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.

De flores y árboles frutales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.

Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amantes de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un surtido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y árboles frutales para macetas, para Jardines y azoteas hay peras de 4 5 libras, que se puede ver en la tienda, cebollas y raices de flores que estan todo el año cubiertas de flores, 800 variadades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se encuentran en el catalogo que se da gratis en la tienda y tiene que añadir un variado y mejorable surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapontas etc.

Se advierte que todas estas plantas son elegidas para este clima, las personas que nos honren con su asistencia veran con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que estan como si estuviesen en la misma maceta.

Se espende á precios sumamente cómodos por la razon que Mr. Bellet cuenta que, darse muy poco tiempo en Buenos Aires.

No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Sres. Fusoni, á mano derecha yendo para el campo.
p8m14

Plantas y flores.
DE FRANCIA
Chile del Perú N. 99 entre Victoria y Potosi

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, bignonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorollis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 10 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados

Es inútil recomendar la inmensa variedad de ricas plantas como las de cabeza, y semilla, haciéndome un honor en ofrecer al respetable público de esta ciudad mi establecimiento para su inspeccion, y para garantir la baratura de mis precios diré que un 25 por ciento mas barato las espendo que en cualquiera otra parte siendo mi establecimiento bien conocido en este pais.
14m p8

ÁGUA PRAT.
Con privilebio del Superior Gobierno.

Para sacar las manchas sin alrar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.

Eu el mismo establecimiento se impiasna tiñe y se compone toda slla de ropa. p30 m3

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isaac. Maypú núm 12.
p15 m15

Mensagerias las generales al Sud.
Administracion calle de Potosi N. 267 1/2
Orden de salida.

Para Dolores sale todos los dias nones y, regresa los pares
Carrera del Moro para la Brava.
Sale los dias..........3, 13, y 23
Carrera de Quequen para el Verano.
Sale los dias..........7, 17 y 27
Carrera de la Laguna de los Padres
Sale los dias..........1° 11 y 21

NOTA—Se previene que de esta administracion se despacha una galera para el Tandil y Navas los dias 1 y 15 y otra para las 5 Lomas los dias 9 y 25.
La Empresa.
p10 m6

Aviso al comercio.

Habiendo comprado la zapateria de Dn Mateo Roncaglioli situada en la Boca frente al muelle se previene que los que tengan cuentas pendientes con dicho señor se presenten en el término de tres dias contados de la fecha á hacer sus reclamos á la casa calle Rivadavia núm 490—Buenos Aires Marzo 19 de 1866.
Juan Cuneo.
p3 m20

Se venden dos casas.

Una en la calle Maipú núm. 188 tiene frente de 10 varas con 17 de fondo, tiene cuatro piezas y demas comodidades.

La otra es de altos con 10 varas de frente, por 35 de fondo, tiene 13 piezas inclusos altos y bajos, es de mucha comodidad, tiene además algibe, piso do tabla y gas en todas las piezas, construccion muy sólida y moderna, calle de Tucuman núm. 197 en la misma casa darán razon. p3 m21

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO

DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO

Estaciones (salidas): Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

Estaciones (regreso): Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 Setiembre, Parque.

[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Vapor Inglés Rio de la Plata.

Habiendo este buque varado en su viaje aguas abajo y habiendo perdido el dia de su salida de Montevideo se previene al público que dicho vapor saldra de este puerto el sabado 24 con destino al Salto y puertos intermedios—Buenos Aires marzo 16 de 1866.
Alvarez y Risso.
p6 m17

Sirviente Se necesit uno, hombre ó muchacho de 10 a 14 años de edad calle del Perú núm 20. 3 m20

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 15	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase; con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — mañana, mañana, mañana, tarde, tarde, tarde, tarde, tarde

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 Para pasageros y encomiendas solamente; Plaza Constitucion; Barracas; Lomas de Zamora; Glew; San Vicente; Donselar; Ferrari; Jeppener; Facia; Gándara; Chascomús.

REGRESOS — mañana, mañana, mañana, tarde, tarde, tarde

Estaciones: Chascomús; Gándara; Facia; Jeppener; Ferrari; Donselar; San Vicente; Glew; Lomas de Zamora; Barracas; Buenos As. Constitucion; Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.

[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos	m|c.
« «	2.ª «	3 «	
Ida y vuelta	1.ª «	7 «	
« «	2.ª «	5 «	

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
d m.

Calle del Cerrito No. 48

Se reciben comisiones: cobranzas de cuentas diligencias judiciales en la ciudad y campaña se dá dinero sobre hipotecas, ventas, compras y alquileres de casas, tambien hay colocaciones para dependientes y sirvientas.
p3 m18

NUEVAS PENINSULARES.
Calle Moreno No. 109 y 111.
Carrera del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera de Chascomus á Dolores todos los dias pares me he visto en la necesidad de cambiar las salibas, que regirán en el órden siguiente.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Doña Mercedes Miguens y Tandil—los dias 2 y 18.

CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estrivo de Alvear, Alámos, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 10 y 26. Jaime Cervera.

Nuevas Peninsulares.
109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente pará los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por nin un motivo.

Orden de Salidas

Para Dolores los dias 2, 4, 6. 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28. y 30.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias .....2 y 18.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias...10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias...2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Para el Rosario.
Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan R. H. Weeks.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
EDIGTO.

Por disposicion de este juzgado debidamente autorizado por el Tribunal de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, para llevar á efecto la demanda entablada por D. Heraclio C. Fajardo en representacion de los señores Juan Bobbio é hijos contra Don José Ramon Iglesias, se celebrarán almonedas y remate á quien mas dinero diese de contado; en la chacra de dicho Iglesias, sita en este partido, de todas sus existencias que consisten en útiles de labranza mejoramientos rurales de la espresada chacra y resto de una casa de negocio de campaña; cuyo remate se efectuará en los dias dos tres y cuatro del próximo Abril, las personas que se interesen en la compra de las referidas existencias, pueden ocurrir por mas informes á este Juzgado donde les serán suministrados
Chivilcoy Marzo 7 de 1866.
Federico Saenz.
p15 m14

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm. 154

Los intersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo, y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
pC1 71 Benjamin Nazar y ca.

Letras sobre España
Se dan en la calle Rivadavia No. 157.
p30 f28

Tambo francés.
Calle Chacabuco núm 195 se despacha leche de vaca de burra y de yegua todos los dias por la mañana y por la tarde.
p8 m13

En el Cármen de Areco.

Se vende una casa de azotea con una quinta toda poblada de montes de rica fruta, como duraznos, membrillos, higueras, nogales, etc. á una cuadra distante de la plaza de este pueblo.

Y un terreno compuesto de una manzana ó sean cuatro solares rumbo al Norte y en la misma distancia todo muy barato por no poderlo atender su dueño.

En la esquina de la plaza frente al Colegio darán razon.
p8 m15

Se vende Por la mitad de su precio, una máquina para desmotar lana casi nueva, calle Victoria núm. 558.
p3 m20

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. g consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró.......... Presidente.
" " Eduardo Lumb.......... Vocal.
" " Enrique Ochoa.......... "
" " Pedro Holterhoff.......... "
" " José Martinez de Hoz.......... "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1.711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA
Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. HALE.
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. g de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. g de lo que es la prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.



FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES
DE
PEDRO VERDIER Y HOS.
185—CANGALLO—181

Habiendo regresado el dueño de dicho establecimiento de Europa en el último paquete, despues de haber permanecido dos años en Paris con el único objeto de conocer las mejores fabricas, no solo de billares sino tambien las de paño, bolas, barandas, tacos, suelas escobillas etc. Y habiendo comprado de ellas un surtido completo de lo mejor como billares modernos de marmol y asiento de pizarra con barandas de goma Caodechon y elasticometálicos puede desde ahora ofrecer a sus favorecedores billares y accesorios metálicos que no se han visto hasta hoy en el pais. p8 m16

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
1,000 onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 22 de Marzo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.
Concepcion del Uruguay, Marzo 12 de 1866.
p8 e9 La Empresa.

LA NACIONAL
15—TACUARI—15
Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 12,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.
Inspeccion Tacuari 15.

Para Corrientes.
Con escala en Esquina, Goya y Bella Vista.
Carga solamente el vapor Ingles.
POLLUX,
Saldrá para dichos puntos á media dos de la semana entrante.
Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Matti y cia. Cangallo 30.

Personeros Se necesitan dos para el servicio de guarnicion; calle de Rivadavia núm. 89.

Sal de cabo Verde.
Se vende muy blanca por fracciones á bordo ocurrir á Bernardo Delfino calle Reconquista núm 125.
p10 m17

En el Tigre.
Se venden dos hermosos terrenos uno de 45 varas de frente por 100 de fondo y otro de y otro de 100 varas de frente por 220 de fonpara tratar con Don José M. Peonero en el puerto del Tigre frente á la Estacion del Ferro Carril p3 m21

Al comercio. Avisamos al comercio que en esta fecha, y por conclusion de contrato, ha cesado de ser socio de nuestra casa el Sr. D. Juan Enrique Denby. Buenos Aires, 30 de Setiembre 1865.
p8 Thomas Duguid y Ca.

Se alquila En la calle del Buen Orden una casa como para negocio y familia en el local mas comercial de dicha calle es aparente para boteria tienda, ropería ú otro ramo de comercio se dara barata y para tratar Piedras 255.
p5m00

Combinacion.
Del Remate de libros frente á Colon.
Por Cedeyra y Cia

El Viernes 23 del precente á las 7 en punto de la noche, continuará el remate de los lotes que por ser la hora avanzada quedaron sin rematar hsbiendose aumentado el catalogo con otros nuevos titulos de obras de gran interes y el cual puede pedirse en la calle Reconquista núm 20 frente á la boleteria del Teatro de Colon.

NOTA. Se suplica á los que aun no han ido á pagar los libros que remataron lo varifiquen antes del viernes. p3 m21